



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 262

Pág. 1

CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA SANDRA MONEO DÍEZ

Sesión núm. 10

celebrada el miércoles 5 de febrero de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades (Morant Ripoll):

- A petición propia, para dar cuenta de la situación del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, así como para trasladar las principales líneas de la política de su departamento para el próximo año. (Número de expediente 214/000067) 2
- Para esclarecer las decisiones tomadas y evaluar las responsabilidades por el gasto de casi un millón de euros en el Centro Nacional de Investigación Oncológicas desde el año 2018 en proyectos artísticos y actividades de promoción ajenas a la misión científica del propio centro. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000542) 2
- Para rendir cuentas por la gestión deficitaria y contraria a los fines estatutarios del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, CNIO. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000580) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES (MORANT RIPOLL):

- A PETICIÓN PROPIA, PARA DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS, ASÍ COMO PARA TRASLADAR LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO PARA EL PRÓXIMO AÑO. (Número de expediente 214/000067).
- PARA ESCLARECER LAS DECISIONES TOMADAS Y EVALUAR LAS RESPONSABILIDADES POR EL GASTO DE CASI UN MILLÓN DE EUROS EN EL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICAS DESDE EL AÑO 2018 EN PROYECTOS ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN AJENAS A LA MISIÓN CIENTÍFICA DEL PROPIO CENTRO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000542).
- PARA RENDIR CUENTAS POR LA GESTIÓN DEFICITARIA Y CONTRARIA A LOS FINES ESTATUTARIOS DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS, CNIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000580).

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías.

Abrimos la sesión de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Congreso de los Diputados para la celebración de las siguientes comparecencias de la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, a la que damos la bienvenida a esta casa. Las tres comparecencias son las siguientes: en primer lugar, a petición propia, para dar cuenta de la situación del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, así como para trasladar las principales líneas de la política de su departamento para el próximo año; en segundo lugar, para esclarecer las decisiones tomadas y evaluar las responsabilidades por el gasto de casi un millón de euros en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas desde el año 2018 en proyectos artísticos y actividades de promoción ajenas a la misión científica del propio centro, a petición del Grupo Parlamentario Popular; y, en tercer lugar, para rendir cuentas por la gestión deficitaria y contraria a los fines estatutarios del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, CNIO, a petición del Grupo Parlamentario VOX.

Como sus señorías conocen y se ha acordado en Mesa, las comparecencias se celebrarán acumuladamente. El debate se desarrollará de la siguiente manera. Primero intervendrá la compareciente, la señora ministra, por un tiempo que no está determinado —el Gobierno no tiene el tiempo tasado—. A continuación, por un tiempo de diez minutos, los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, de menor a mayor. Después contestará la señora ministra. Si fuera necesario, tendría lugar un segundo turno de intervenciones de los portavoces, por un tiempo de cinco minutos. Y contestará la señora ministra, que cerrará las comparecencias.

Por tanto, para iniciar su intervención, tiene la palabra la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, doña Diana Morant.

Muchas gracias, señorías.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, hace un año comparecí en esta comisión para detallarles las políticas del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y vengo aquí esta tarde, de nuevo, en un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas, a repasar con ustedes los logros de estas políticas transformadoras. Por supuesto, quiero aprovechar para responder también a algunas preguntas que han surgido recientemente en torno a la ciencia y a la gestión del ministerio. Pero no quiero limitarme solamente a ellas, quiero repasar con ustedes presente y futuro, las decisiones y acciones realizadas con la ciencia, la innovación y el conocimiento que están transformando España en un país mejor.

Creo que nadie en esta Cámara puede negar que vivimos un momento crucial para fortalecer nuestro futuro democrático y nuestra sociedad de bienestar. El mundo parece debatirse entre dos opciones, la del negacionismo científico y la de la racionalidad y la evidencia científica. Señorías, España ha escogido la segunda opción. Hemos decidido confiar en la ciencia. Hemos realizado, y seguimos haciéndolo, una apuesta sin precedentes por la investigación y la innovación, y desde luego por nuestras universidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 3

públicas, por nuestros organismos públicos de investigación y por la colaboración público-privada. Es una apuesta que está contribuyendo decisivamente a la transformación económica y social de nuestro país.

Señorías, los resultados son incontestables. Hoy España es el país que más crece entre las economías más desarrolladas del mundo, por encima incluso de Estados Unidos. España, que representa aproximadamente el 10 % del PIB de la Unión Europea, ha contribuido al 50 % del crecimiento económico de la Unión Europea en el año 2024. Algunos podrán decir que es porque fuimos también los que más caímos por la crisis del COVID, pero, señorías, nuestro crecimiento acumulado desde entonces está ya muy por encima del crecimiento del resto de países de la Unión Europea. Quiero mostrar un gráfico que ha dado a conocer estos días el Gobierno de España (**lo muestra**), donde vemos que, efectivamente, España cayó más que el resto de países, pero estamos ya por encima de nuestros países vecinos, Italia, Alemania, Francia, y desde luego por encima de la eurozona.

Este crecimiento económico se está traduciendo en más y mejor empleo que nunca. Cuatro de cada diez nuevos empleos de la Unión Europea se generan en nuestro país, en España. Estamos en máximos históricos de trabajadores y en mínimos de paro desde hace quince años. Y aquí les quiero mostrar otros dos gráficos en relación con el empleo. (**Muestra un gráfico**). Yo creo que todos nosotros nos dedicamos a esto, a generar oportunidades y empleo en nuestro país. Efectivamente, tenemos aquí abajo los dos grandes picos de las dos grandes crisis, la crisis financiera y la crisis del COVID, pero estamos en cifras históricas de personas empleadas en nuestro país y, desde luego, justo con tendencia contraria (**muestra otro gráfico**) en cifras históricas a la baja en número de parados en nuestro país.

Por tanto, estamos generando empleo de calidad, empleo para un personal más cualificado y empleo mejor pagado y más estable, además incorporando a más mujeres y a más jóvenes que nunca trabajando en nuestro país. Quiero recordarles que casi uno de cada cinco nuevos empleos se ha creado precisamente en sectores relacionados con las actividades científicas, técnicas, de innovación y digitalización. Son los sectores que más crecen, muy por encima de la media del resto. Créanme si les digo que el resto de países sueñan con esta situación de generación de trabajo y de mayor calidad, de mejores salarios y de mejores condiciones.

¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Como ingeniera, no soy una persona dada la exageración ni a la imprecisión, por eso créanme cuando les digo que una de las claves de nuestros excelentes datos económicos y sociales ha sido la mayor y mejor inversión en I+D+i. Estamos siguiendo la senda fiable de la ciencia, las directrices que apuntan, por ejemplo, tres informes recientes muy relevantes y que han tenido gran influencia en el ámbito europeo, los de Letta, Heitor y Mario Draghi. Los tres coinciden en señalar que el futuro de Europa, el futuro nuestro sistema democrático, social y productivo, pasa por que la innovación y el conocimiento guíen nuestras políticas. La competitividad y la autonomía estratégica de nuestro país y de Europa pasan por apoyar más y mejor el talento. Por eso, el Gobierno de Pedro Sánchez está apostando como nunca por nuestro talento, por cuidarlo, reivindicarlo y recuperarlo, así como por incorporar talento internacional. Porque, señorías, quiero decirles que la ciencia también requiere de una visión política. Es lo que hacen el Gobierno y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, políticas públicas en materia de ciencia.

El modelo del Gobierno de España es el de una ciencia de progreso y guiada por políticas progresistas, de innovación al servicio de toda la ciudadanía y el fortalecimiento democrático, una ciencia ética, humana, igualitaria y comprometida, una ciencia abierta y transformadora, sí, señorías, una ciencia que genera empleos mejor cualificados, con más estabilidad, mejores salarios y más valor añadido, y una ciencia entendida como un servicio público fuerte que revierte en el bienestar de toda la ciudadanía y que cala en toda la sociedad y en todos los territorios de nuestro país —en todos los territorios, señorías—, con proyectos estratégicos que sitúan a España en la punta de lanza de la investigación y el desarrollo en tecnologías avanzadas en energía y cercanas al mercado, con TRL cada vez más altos, en línea con las recomendaciones, de nuevo, de la Comisión Europea, de la Unión Europea y de Draghi. Está, por ejemplo, la construcción del acelerador de partículas IFMIF-DONES, en la localidad granadina de Escúzar, que será la mayor infraestructura de ciencia que tengamos en nuestro país. Es una instalación internacional clave para el desarrollo de una energía limpia e inagotable, la energía de fusión. En este proyecto se van a invertir más de 700 millones de euros en los próximos años. Les puedo informar de que en las próximas semanas inauguraremos uno de estos edificios del complejo y que las negociaciones para la integración de nuevos países, como, por ejemplo, Japón, están ya muy avanzadas. Otro ejemplo es el Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético, en Cáceres, un proyecto en colaboración con nuestro país vecino, Portugal, y la Junta de Extremadura, en el que vamos a invertir un total de 75 millones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 4

euros. Hoy por hoy, mientras continúan las obras del edificio principal a buen ritmo, ya se han incorporado noventa y cinco investigadores e investigadoras a este nuevo centro. Como dijo el presidente del Gobierno hace unos días, crecemos más que nadie y crecemos más verde, también a través de las inversiones en ciencia.

Señorías, hoy podemos promover y defender la fortaleza de nuestro sistema público de ciencia, el que tantas veces nos ha salvado en los últimos tiempos. Lo vivimos durante la pandemia, lo vivimos también en el volcán de La Palma y lo hemos vivido de manera especialmente trágica con la dana del pasado 29 de octubre, que se cobró 232 vidas y arrasó, principalmente, los pueblos del sur de Valencia, mi tierra, donde hubo 224 fallecidos y donde seguimos buscando a tres desaparecidos. La ciencia nos alertó, nos avisó antes de que sucediera la catástrofe. Lleva advirtiéndonos desde hace mucho tiempo de los peligros del cambio climático y de los efectos de un clima cada vez más extremo. La ciencia nos da las herramientas para trabajar en tiempo récord, desde el minuto uno, ayudando en la respuesta, y nos sigue guiando en los trabajos de recuperación y reconstrucción del territorio afectado. Sepan ustedes que, desde el primer momento, hemos puesto nuestro sistema público de ciencia e innovación al servicio de la gestión de esta crisis. El Instituto de Salud Carlos III participó y sigue participando en el grupo de coordinación de la respuesta de salud pública ante las inundaciones causadas por la dana para monitorizar y hacer recomendaciones a la sociedad y a la ciudadanía sobre sus afecciones en la salud de las personas. Y también desde el principio, desde el primer día, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el CSIC, presta asesoramiento científico y servicios técnicos con más de ciento cincuenta investigadores e investigadoras desplegados sobre el terreno. Participamos en el CECOPI y en el comité de personas expertas para la reconstrucción de las zonas afectadas por la dana, constituido esta misma semana, para avanzar desde el conocimiento científico.

Es importante que valoremos el impacto social de la ciencia aplicada, que entendamos cómo trabaja el CSIC sobre el terreno y cómo colabora en intervenciones muy importantes en la emergencia y también en la reconstrucción. Por ejemplo, en las primeras horas, a través de los sistemas de observación de la Tierra, se perimetró la superficie afectada por la dana gracias a esa información por satélite. Se hizo un cálculo también de la cantidad de lodo que podía haber dentro de las casas, en las calles, en el subterráneo o en el sistema de saneamiento. Se ha analizado continuamente la calidad del agua y el aire y si había o no contaminación en estos lodos. Se siguen monitorizando los barrancos ante los fallos de las depuradoras —la mitad de las depuradoras de la provincia de Valencia han caído— y, ante la imposibilidad de depurar esa agua y su vertido directamente en los barrancos, queremos evitar daños ecológicos en la Albufera de Valencia y, de ahí esa monitorización, para que no tengamos que lamentar posibles efectos o daños sobre la Albufera como los que estamos teniendo en el Mar Menor o en Doñana. El CSIC también ha habilitado y movilizado dos buques: en un primer momento, uno para buscar a personas desaparecidas en el mar; y otro para monitorizar los sedimentos marinos y las consecuencias que esta dana haya podido tener en el sistema marino.

La ciencia también ha estudiado el daño en edificaciones e infraestructuras. Ha introducido, señorías, innovaciones en el tratamiento de las humedades o para la desaparición del moho en las paredes. Puede parecer poca cosa, pero todos los vecinos se enfrentan a paredes llenas de humedad y moho, que siguen saliendo por mucho que las limpien o las restauren. También hay novedades, innovaciones, como el espesante de lodo, que nos ha servido para retirarlo de los garajes. Ha sido una tarea compleja, sobre todo en los garajes más grandes y con más plantas. El instrumental y la tecnología que tenemos actualmente no eran suficientes, y este espesante nos ha ayudado a retirar este lodo de manera mecánica. Otro resultado de la innovación ha sido encontrar métodos de aprovechamiento de ese lodo, por ejemplo, para la fabricación de baldosas o de bordillos, que perfectamente se podrán utilizar en la reconstrucción.

Todo esto que está haciendo el CSIC —que quede constancia— lo cubren, desde luego, el propio CSIC y el Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades con sus propios medios, como no puede ser de otra manera. Lo digo porque esto también ha sido motivo de bulo, uno de tantos. No vamos a pasar ninguna factura por estos trabajos, los asumirá el Gobierno de España, el Ministerio de Ciencia.

También estamos actuando en la emergencia desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, el CDTI, que está apoyando a las empresas afectadas por la dana. Ya se ha aprobado la financiación de los proyectos de tres empresas que lo han solicitado para la recuperación de sus capacidades productivas mediante la incorporación de tecnología innovadora —una en Cheste, una en Quart de Poblet y otra en Chiva— y tenemos otras cuatro solicitudes de empresas que se resolverán muy pronto. Lo más importante es que esta línea de ayudas, dotada con 300 millones de euros, es de ayudas directas y créditos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 5

a tipo de interés cero y que se va a mantener abierta todo el tiempo que haga falta para que, cuando las empresas tomen la decisión, puedan acudir a ella. También hemos abierto otra línea para la reestructuración de los pagos pendientes de empresas afectadas por la dana que tuvieran una financiación ya por parte del CDTI. Se han recibido ya veinte solicitudes de empresas y se van a resolver todas muy pronto; de hecho, ya hay aprobadas seis. Ambas líneas, esta línea también —vuelvo a hacer esa consideración porque creo que es muy importante dar esa certeza—, están permanentemente abiertas.

El ministerio también ha ofrecido ayudas a estudiantes universitarios afectados para que pudieran cubrir los gastos en la reposición de materiales de estudio: 600 euros para cada una de las solicitudes. Hemos recibido más de dos mil solicitudes y ya se han concedido a seiscientas y pronto se concederán al resto. En estos momentos —ustedes lo saben, porque han participado con su voto de su aprobación— el Gobierno de España ya ha aprobado paquetes de ayudas por valor de 16600 millones de euros, de los que ya se han pagado 2000 millones de euros a personas, empresas y ayuntamientos afectados. Y solo hablamos de las ayudas directas a los afectados, no contamos los gastos o la inversión que estamos haciendo directamente desde el Ministerio de Ciencia —como les he detallado— o el propio despliegue militar y los sueldos del personal y de los servidores públicos que están allí o la reconstrucción de infraestructuras: carreteras, puentes, vías...

En definitiva, señorías, estuvimos, estamos y estaremos también de nuevo volcados en esta emergencia con Valencia, con sus vecinos y vecinas, con sus empresarios, con los autónomos, con los alcaldes y las alcaldesas y con las personas que nos necesitan, y todo el tiempo que sea necesario, con todos los recursos que sean necesarios y con la ciencia, que es necesaria e imprescindible. Porque las ayudas no son lo único que urge: se requiere un plan y nuevas políticas públicas para que esto no vuelva a ocurrir con este impacto devastador. Desde el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades vamos a ayudar a reparar, reconstruir y relanzar nuestros municipios de forma transformadora, apoyados en la evidencia científica. La ciencia es nuestro instrumento más transformador, nuestra más poderosa guía de defensa del bien común, de las políticas públicas y de la propia democracia, y la hemos de defender hoy más que nunca, cuando las sociedades democráticas nos enfrentamos a un riesgo principal, el del ascenso global de la desinformación, los bulos y el negacionismo. El negacionismo de la ciencia y de las instituciones públicas deteriora la vida de la ciudadanía y nos pone en peligro ante los riesgos reales a los que enfrentamos como sociedad.

El Gobierno de Pedro Sánchez coloca a la ciencia en el centro de todas las decisiones democráticas, de todas las políticas públicas. Por eso, hemos creado una oficina interdisciplinar e interministerial que asesore al Gobierno, a las Administraciones y a todo nuestro tejido productivo desde la evidencia científica. La hemos denominado la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico, la ONAC, una oficina que tienen muy pocos países en el mundo. Recientemente, se han incorporado los asesores ministeriales a cada uno de los departamentos que han sido seleccionados a través de un proceso competitivo y con la participación de las principales sociedades científicas del país.

Señorías, nos debemos a la sociedad, y la sociedad española, en su gran mayoría, está preocupada por el cambio climático, confía en la comunidad científica y pide más inversión en ciencia. Así se desprende de una encuesta pionera internacional en la que España ha participado a través de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT, donde por primera vez se analiza también el nivel de desconfianza en la ciencia, el llamado populismo científico, que es totalmente minoritario en nuestro país. La gran mayoría de la sociedad española ya ha escogido el modelo de país y de ciencia que quiere y ha elegido situarse del lado de la ciencia, del lado correcto, y va a tener siempre a su lado al Gobierno de España. Así que doy por hecho y por sentado, señorías, que ustedes también estarán del lado correcto, del lado de la sociedad española, del lado de la ciencia y no del populismo científico.

No nos interesa el modelo cerrado y oligarca de las élites de Silicon Valley, sino una ciencia abierta, un sistema de ciencia público fuerte que nos alerte y apoye en la respuesta ante las emergencias y los retos del siglo XXI y que mejore la vida de todas y todos. Señorías, eso también es actualidad, es presente, un presente en expansión, como lo definió Severo Ochoa. Hoy, desde este presente en expansión, debemos decidir el tipo de futuro que queremos apoyar: el que nos quiere imponer el hombre más rico del mundo o el que nos señalan los recientes informes de innovación europeos, el futuro de Letta, Heitor o Mario Draghi. En el Gobierno de España lo tenemos claro: gobernamos para que los beneficios de la ciencia y de la innovación no se queden en las élites y lleguen a todas y todos.

Señorías, los datos lo demuestran con precisión. No voy a repetir lo que he dicho inicialmente ni las gráficas que les he expuesto, pero les recuerdo que he empezado mi intervención con los espectaculares

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 6

datos de crecimiento y empleo de nuestro país, a los que ha contribuido, sin duda, nuestra inversión en I+D+i en estos últimos años de manera decisiva. Los datos oficiales nos indican que estamos en el máximo histórico de inversión en I+D desde que hay registros. Así lo indica la encuesta de I+D del Instituto Nacional de Estadística, publicada el pasado mes de noviembre, que recoge los datos del año 2023. España ha alcanzado el máximo de inversión en I+D, con más de 22 000 millones de euros, el 1,49 % del PIB. Esto supone un crecimiento interanual del 16 % en el último año y nada menos que un 50 % de incremento desde el año 2018, en el que la inversión era de 15 000 millones de euros. Es la inversión más alta de la serie histórica y el crecimiento en 2023, el del 16 %, fue más del doble que lo que creció de media la Unión Europea, que se sitúa en el 6,5 %. Y lo hemos conseguido con una movilización inédita de recursos: somos el segundo país de Europa que más recursos Next Generation ha dedicado a la I+D+i.

Pero nuestra ambición política va más allá de los del PRTR y, por tanto, hemos impulsado un potente aumento del presupuesto nacional. Para que se hagan una idea, desde 2018 hasta 2024 hemos aumentado una media del 40 % los recursos de presupuesto nacional para las convocatorias de apoyo a la investigación. Es una inversión sin precedentes que posiciona a España en el reto de retener su talento y atraer al mejor talento investigador e internacional; de hecho, tenemos más científicos y científicas trabajando en España que nunca: según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, hemos superado las 282 000 personas con empleos en I+D en 2023, un 25 % más que cuando llegamos al Gobierno en el año 2018.

Señorías, esta fuerte inversión pública está logrando, además, un efecto muy relevante de tracción de la inversión privada en I+D+i. Es una de nuestras asignaturas pendientes como país. En España, el sector empresarial ejecuta el 56,4 % del gasto de I+D total, 10 puntos por debajo de la media en la Unión Europea, que es del 66,8 %. Por eso, para nosotros es prioritario impulsar e incentivar la innovación en nuestras empresas. Por darles solo dos datos, nuestra agencia pública de financiación de la innovación empresarial, el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, CDTI, ha alcanzado una financiación directa en el año 2024 a la I+D+i empresarial de 2395 millones de euros, de los cuales 1634 millones son inversiones públicas en capital riesgo a través de fondos y la coinversión en empresas de base tecnológica. Esto ha permitido que la I+D empresarial alcance cifras récord en España. Y hemos logrado también movilizar el capital riesgo privado para que las empresas españolas, las que más riesgo asumen, las de base tecnológica, encuentren la financiación necesaria para escalar sus proyectos.

Pero no es ninguna sorpresa, señorías, porque durante la pandemia el Gobierno de Pedro Sánchez quiso que la nueva normalidad fuera mejor que la anterior, que España saliera de la crisis como un país mejor que como entró en la crisis de la pandemia y, por tanto, un mejor país por y para la ciencia. Le dimos ese sentido y ese significado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, no solo para recuperarnos de la emergencia, sino haciendo hincapié en la transformación que necesitábamos como país para que los fondos europeos se utilizaran con una visión larga, anclada en la ciencia, que nos convirtiera en un país más resiliente. Por eso, como les decía, España es el segundo país de Europa que más dinero ha invertido en I+D+i de estos fondos de recuperación. Estamos destinando el 40 % de los fondos europeos de recuperación a fomentar la innovación, el conocimiento y la digitalización. Y estos recursos nos han permitido crear nuevas oportunidades para potenciar el talento en nuestro país. Por ejemplo, entre el año 2021 y el año 2024 —solo cuatro años— hemos destinado alrededor de 670 millones de euros del PRTR a convocatorias de recursos humanos de la Agencia Estatal de Investigación y de la Secretaría General de Universidades. Es decir, en solo cuatro años hemos creado 5727 nuevos puestos de trabajo para investigadores en nuestras universidades y en los centros públicos de investigación. También hemos impulsado la competitividad y el empleo de calidad en el sector privado, creando nuevas *startups* de base tecnológica, y apoyando a casi 2700 empresas con convocatorias financiadas con fondos del PRTR. De estas 2700 empresas, 356 son nuevas *startups* tecnológicas que fueron financiadas con el Programa NEOTEC, y solo en 2024 hemos invertido directamente en el capital de 72 empresas de base tecnológica a través del Programa Invierte; 72 empresas como una que les voy a exponer porque es un ejemplo muy claro de qué significa este programa, el Programa Invierte, que es la empresa PLD Space de Elche, Alicante, que, como ustedes saben, ha diseñado, fabricado y lanzado el primer cohete español para satélites, y que prepara la nueva era de lanzadores espaciales con el cohete Miura 5. El Estado, a través del Programa Invierte, es propietario del 23 % de las acciones de esta empresa. Somos el principal accionista de esta empresa, porque, como les digo, somos un Estado emprendedor que apoya, arriesga, invierte, gana y pierde con sus empresas más punteras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 7

Sin duda, la máxima expresión de innovación pública han sido los PERTE: alianzas del Estado con nuestro tejido productivo, con las empresas, los centros de investigación, las universidades y las comunidades autónomas para estimular las áreas más innovadoras, aquellas que requieren una inversión más arriesgada, pero cuyos hallazgos y soluciones repercuten de una manera más evidente en el bienestar de toda la sociedad; una forma ambiciosa de hacer política de innovación, señorías, desde la fortaleza de la colaboración entre Administraciones, territorios y empresas.

Podría hablarles de cómo ha contribuido el Ministerio de Ciencia en todos estos PERTE, pero les voy a hablar especialmente de los dos PERTE estratégicos que coordina y lidera el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Uno es el PERTE aeroespacial, que está situando la potente industria aeroespacial española en la vanguardia internacional. Hemos movilizado ya prácticamente el 100% de los fondos europeos del PERTE aeroespacial, por esto de la ejecución de los fondos PRTR —el 100%— que suman cerca de 2800 millones de euros, de los cuales 900 millones son de fondos europeos, pero 1900 millones de euros de este PERTE ya son de presupuesto nacional. En el marco de este PERTE en 2024 hemos desplegado y creado por fin la Agencia Espacial Española, nuestra voz propia en la carrera espacial. Nuestra agencia ya ha movilizado 178 millones de euros en programas de apoyo a la industria del sector; y, además, ha gestionado el entrenamiento de los dos nuevos astronautas españoles: Pablo Álvarez, que ha completado su entrenamiento y va a ser el primer astronauta español que viajará al espacio este siglo, y Sara García, la primera mujer astronauta española de nuestra historia, que ha desarrollado un entrenamiento básico como astronauta de reserva, que también han impulsado el Gobierno y el ministerio.

Quiero destacar también la licitación de la Constelación Atlántica, un sistema de dieciséis satélites que compartimos con nuestro país vecino, Portugal —ocho los fabrican y desarrollan ellos y ocho los hacemos nosotros—, que lanzaremos al espacio y que nos va a permitir mejorar nuestra capacidad de observación del territorio ibérico a intervalos mucho menores que el actual sistema Copernicus. Saben ustedes que Copernicus es el mejor sistema del mundo de observación de la Tierra, que es de la Agencia Espacial Europea y nosotros contribuimos como país, y nos da una frecuencia de muestreo de dos o tres días. Con estos dieciséis satélites que vamos a lanzar al espacio tendremos imágenes prácticamente en el momento, porque la frecuencia de muestreo va a ser de dos a tres horas. Ya hay muchos países interesados en sumarse también a esta constelación. La observación de la Tierra es muy importante, ya que hemos hablado de las emergencias, porque es la que nos ayuda a prevenir estos fenómenos tan dramáticos como, por ejemplo, los incendios, localizando y haciendo mapas de biomasa que, al final, se convierte en biocombustible y hace que los incendios sean mucho más feroces. La observación de la Tierra nos ayudó a detectar que iba a entrar en erupción un volcán, gracias a la observación de la deformación de la Tierra y también a los movimientos sísmicos. También nos ayuda, por ejemplo, a hacer mapas de sequías o, ahora, con las inundaciones. Como digo, esta constelación va a ser un grandísimo aliado ante emergencias como incendios o inundaciones.

Por otro lado, el cohete Miura 5 está en pleno desarrollo. Se licitó y puede convertirse en el primer lanzador y, por tanto, nos convertiríamos en el primer país de la Unión Europea en disponer de un lanzador propio de microsátélites, con tecnología cien por cien española. Justo la semana pasada también hicimos historia. El jueves pasado se lanzó con éxito el satélite SpainSat NG I. Este lanzamiento marca un hito para la industria espacial española. Es uno de los satélites más avanzados del mundo, que ofrecerá comunicaciones seguras a las Fuerzas Armadas, al Gobierno, así como a naciones aliadas y organismos internacionales. Con este satélite España se convierte en el quinto país europeo capaz de proporcionar este tipo de comunicaciones a la OTAN.

El otro PERTE que quiero destacar esta tarde, señorías, es el de la salud de vanguardia, muestra de nuestro compromiso prioritario con un área estratégica para este país, que es la salud de las personas, y que supone una apuesta sin precedentes por la investigación y la innovación biomédicas desde la colaboración público-privada. Este PERTE está dotado con 2300 millones de euros, de los que ya se han movilizado el 98% y ejecutado el 80%. Nos ha permitido progresar de manera asombrosa en la medicina de precisión, en las terapias avanzadas y en la transformación digital de nuestro sistema sanitario. Gracias a este PERTE hoy podemos decir que España se ha convertido en un líder internacional en investigación biomédica y en terapias avanzadas.

Quiero destacar que, de nuevo, este año España ha sido líder en la realización de ensayos clínicos en Europa, por delante del resto de países como Alemania o Francia. No es de extrañar que las grandes multinacionales farmacéuticas estén redoblando su apuesta por España. Recientemente, por ejemplo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 8

AstraZeneca ha creado un centro de I+D, en Barcelona, con una inversión de más de 1300 millones de euros hasta 2027, y tiene previsto contratar mil nuevos empleados en 2025. Otro ejemplo es la participación de nuestro país en el IPCEI de salud europeo, en el que ha sido seleccionada una empresa española, Sylentis, que va a ser la que va a construir una fábrica de vacunas de ARN en nuestro país, pero que se convierte en un recurso de Europa. Quiero recordar que, cuando entramos en la pandemia, en nuestro país no había ninguna empresa que fabricara vacuna humana, ninguna, y ahora hemos pasado a tener una empresa que, si viniese otra crisis sanitaria como la que tuvimos, Europa ha decidido que sea esa empresa, Sylentis la que tenga la capacidad de producción de vacunas aquí, en nuestro país.

Señorías, estamos reforzando nuestro sistema de investigación en salud y promoviendo la transferencia de conocimiento y la colaboración público-privada para que España pueda desarrollar y fabricar las terapias y los medicamentos del futuro. Con esta finalidad, también en este año hemos creado la primera sociedad mercantil con capital público-privado de España para terapias disruptivas: Terafront Farmatech, con una participación de un 49% del Estado y un 51% de dos empresas farmacéuticas españolas, Rovi e Insud Pharma. El objetivo de la empresa Terafront es precisamente que los resultados de nuestros grandes equipos de investigación puedan desarrollarse en nuestro país, que esas terapias se fabriquen en nuestro país en colaboración con hospitales y centros públicos de investigación sanitarios. Para nosotros es muy importante que el resultado de la ciencia de nuestro país genere y produzca los medicamentos de vanguardia que posteriormente se incorporarán en el sistema público de salud a precios razonables, lo que revertirá en un acceso equitativo a estos medicamentos independientemente del código postal del ciudadano o de si puedes o no pagarte esta terapia; para que la ciencia hecha en nuestro país revierta también en nuestro país en más salud para las personas y en una España más competitiva.

Señorías, si hoy somos un país líder en investigación biomédica es porque tenemos un sistema público de ciencia trabajando con confianza y con todo su potencial, y porque tenemos una de las organizaciones de investigación biomédica más importantes del mundo, la cuarta en Europa: el Instituto de Salud Carlos III. El ISCIII nos ha convertido en un país de referencia en investigación, en servicios para la prevención y en el control de enfermedades; además, como saben, es nuestra principal herramienta para financiar la investigación biosanitaria. Del Instituto de Salud Carlos III dependen grandes centros de investigación como, por ejemplo, el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, el CNIC, un referente internacional por sus publicaciones en revistas científicas de prestigio y por el elevado impacto clínico de sus investigaciones. Solo en el año 2024 doce estudios clínicos del CNIC han influido en las nuevas guías de práctica clínica de la Sociedad Europea de Cardiología, mejorando las recomendaciones para prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades cardiovasculares que, como saben, son la principal causa de mortalidad por enfermedad en nuestro país. Les menciono el CNIC porque representa nuestra mejor marca España y porque comparte tanto la figura jurídica como el modelo de gobernanza y las cualidades de otro centro que es el CNIO.

Señorías, antes de explicarles cuál ha sido la guía del Gobierno de España para encontrar una solución firme y precisa para la situación del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, el CNIO, me gustaría recordarles que ayer fue el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer. Quiero lanzar un mensaje de esperanza a todas las personas que sufren esta enfermedad. El Gobierno de España está plenamente comprometido en la lucha contra el cáncer y sabemos que la clave y la esperanza para vencerlo es la ciencia. Por eso, entre 2018 y 2024 el ministerio que dirijo ha destinado cerca de 1000 millones de euros en investigación solo para el cáncer, una inversión histórica que nos posiciona para avanzar en su cura. Por ejemplo, nos va a permitir desarrollar en el IFIC —el Instituto de Física Corpuscular de la Universidad de Valencia y del CSIC—, con una financiación del CDTI a través de compra pública precomercial, una tecnología pionera que en Europa solo tienen cuatro países, la hadronterapia con iones, con una eficacia biológica de tres a cinco veces superior que la radioterapia tradicional. Una revolución porque, además, tiene menos riesgos y menos efectos secundarios. Para ello estamos invirtiendo más de 22 millones de euros en el impulso y en la puesta a disposición de los pacientes de esta tecnología tan prometedora y que es el siguiente paso de la protonterapia que ya está en los hospitales. Una inversión que nos permitirá seguir liderando en Europa la investigación en terapias avanzadas y en medicamentos y curas contra el cáncer, terapias únicas con nombres y apellidos que ayuden a incrementar la calidad y la esperanza de vida de las personas que padecen cáncer, la segunda causa de mortalidad por enfermedad en nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 9

Señorías, quiero decirlo con toda claridad, mi ministerio ha respetado los tiempos precisos para respaldar la excelencia científica del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, el CNIO. Lo hemos hecho para defender una institución que es una seña de nuestra potencia investigadora en todo el mundo, que hoy es el centro de investigación en cáncer más importante de España y el segundo más importante de Europa. Hemos actuado con total transparencia, cumpliendo estrictamente la normativa y los principios éticos que rigen las instituciones públicas. Cada paso dado ha respetado en todo momento las estructuras de gobernanza existentes, siendo escrupulosos con los procedimientos internos y los externos.

El máximo órgano de gobierno de esta fundación del sector público es su patronato, que se reúne periódicamente, como mínimo dos veces al año, para aprobar los planes de actuación, presupuestos, los salarios del personal. La gestión diaria del CNIO recae en la responsabilidad de la dirección científica y de la dirección económica o gerencia del centro. El patronato, señorías, está presidido por la Secretaría General de Investigación de nuestro ministerio y la vicepresidencia recae en la directora del Instituto de Salud Carlos III. También están representados el CSIC, el Ministerio de Sanidad y cuatro comunidades autónomas que son elegidas rotatoria y periódicamente por el Consejo de Política Científica, actualmente gobernadas las cuatro —casualmente— por el Partido Popular. Además, desde que gobernamos, y para ser todavía más transparentes, contamos también con la voz de los pacientes del cáncer: desde el año pasado contamos con la participación en el patronato de la Fundación CRIS contra el cáncer y de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer. Señorías, desde que yo soy ministra —en los dos mandatos, tanto el que empezó en noviembre del año 2024 como el anterior, que echó a andar en julio de 2021—, con todos los miembros que conforman el patronato del CNIO, les puedo asegurar que cada una de las decisiones tomadas en el patronato han estado respaldadas por los preceptivos informes de los organismos que toca, tanto de la Abogacía del Estado como de Hacienda. Por cierto, solo a nivel informativo, la ministra no forma parte del patronato. **(El señor Pérez Coronado pronuncia palabras que no se perciben)**. No, la presidenta del patronato es la secretaria... **(El señor Pérez Coronado: Presidenta de honor)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, habrá tiempo para el debate.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): La última reunión ordinaria del patronato se celebró el pasado 17 de diciembre y el orden del día era el habitual. Tras las informaciones aparecidas en prensa, en esa reunión del patronato, la del 17 de diciembre, se decidió por parte de los patronos dejar sobre la mesa el plan de actuación del centro para 2025 y solicitar una rendición de cuentas en forma de informes tanto a la dirección científica como a la dirección económica o gerencia del centro. También se tomó la decisión de convocar un patronato extraordinario en el mes siguiente para valorar la situación y tomar decisiones. Esa reunión extraordinaria del patronato fue convocada para el 29 de enero, con un orden del día que incluía el análisis de los informes y de toda la documentación disponible y la toma de decisiones sobre el equipo directivo de acuerdo con estos.

De la lectura de los informes —que son informes no reglados, de rendición de cuentas, informes de parte, que incluyen informaciones que no han sido contrastadas— la conclusión a la que llegó el patronato del CNIO es que en el centro se evidenciaba un clima de trabajo incompatible con el que debe darse en un centro de referencia y excelencia como es el CNIO, reconocido como Centro de Excelencia Severo Ochoa. Por ello, el patronato y todos sus miembros decidieron, por unanimidad, abrir una nueva etapa en el centro. Esta decisión conllevaba el cese —de nuevo, una toma de decisión por unanimidad— de los directores del centro, tanto de la directora científica como del director gerente. También se decidía convocar un concurso internacional para la selección de la nueva dirección, con los criterios de máxima excelencia y ambición, y que, mientras tanto, tuviera una gestión interina. En ese mismo patronato fue nombrado director científico interino al científico de la casa Fernando Peláez y se delegó la gerencia en la comisión presidida por el Instituto de Salud Carlos III. De las decisiones tomadas en el patronato no debe extraerse que se haya detectado ningún tipo de incumplimiento normativo por parte del centro ni de las personas cesadas. Dada la magnitud del conflicto había que actuar sin precipitarse, porque podíamos haber agravado la crisis, pero con determinación, para salvaguardar a los equipos de investigación y al propio centro de la posible afectación que pudiera darse. Nuestro trabajo era, es y sigue siendo apoyar la excelencia del CNIO. Señorías, hemos actuado a tiempo y con precisión, y ahora se abre un tiempo en el que es necesario un nuevo liderazgo unificador que devuelva el prestigio del centro y que lo impulse. Y lo vamos a hacer siguiendo los pasos más eficaces y precisos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 10

No quiero terminar esta intervención sin hacer una defensa, también, de la universidad pública y de calidad. Es nuestro más poderoso motor de igualdad de oportunidades y de transformación social, y es, también —que nadie lo dude—, nuestra principal cantera de investigación científica e innovación tecnológica. Nuestra universidad pública es el gran catalizador de la innovación de España. El 70 % de la investigación que se hace en nuestro país se realiza en el seno de las universidades, y, de este 70 %, el 95 % tiene lugar en nuestras universidades públicas. Así que quiero volver a decirlo con claridad: el lugar incontestable que ocupamos hoy en el mundo como modelo de éxito de una economía del conocimiento se debe a la fuerza de nuestra universidad pública. Y sí, señorías, la universidad pública está amenazada. Nos preocupa el abandono y la desinversión en la universidad pública por parte de algunos Gobiernos autonómicos y su deriva privatizadora. No es ni dejadez ni incapacidad para gestionar, es una verdadera política en contra de nuestro talento, del mérito y de la solidaridad que los españoles y las españolas acordamos en la Constitución a través de una educación pública y de calidad. Nos encontramos ante la misma dicotomía que les comentaba al principio: un país de innovación, de talento y de mérito o un país de negacionismo, cínico y de defensa de unas élites. Así que quienes ataquen a la universidad pública nos van a encontrar siempre enfrente.

El año pasado en esta comparecencia hablamos mucho de la aplicación de la LOSU, esa ley con la que el Gobierno de España defiende su firme compromiso de alcanzar una financiación pública para las universidades equivalente al 1 % del PIB en el año 2030. Se trata de una ley que garantiza la autonomía de las universidades públicas. Desde el año pasado hasta ahora hemos aplicado medidas pioneras y ambiciosas como el Programa María Goyri. Desde que las competencias en financiación universitaria están transferidas a las comunidades autónomas, es la primera vez que el Gobierno de España se hace cargo de manera directa del salario de profesores e investigadores universitarios. Lo repito, es la primera vez. Nuestro compromiso con el Programa María Goyri de incorporación de talento docente e investigador supone financiar durante seis años la creación de 3400 plazas de profesor ayudante doctor en nuestras universidades públicas, y compromete a las comunidades autónomas, que son las que tienen las competencias para contratar al profesorado, a financiar otras 2236 plazas. En total el Gobierno de España invertirá 900 millones de euros, al tiempo que las comunidades autónomas invertirán otros 600 millones de euros, para la creación de un total de 5636 plazas. De esta forma, vamos a aumentar un 74 % más las plazas de profesorado ayudante doctor existentes actualmente. Es la mayor incorporación de nuevo profesorado en las universidades públicas de toda la etapa democrática de nuestro país, e incide precisamente en esta figura de profesor ayudante doctor, lo que supone el necesario rejuvenecimiento de las plantillas universitarias y el apoyo a una carrera docente e investigadora sólida y estable desde sus primeros pasos. Hace un año —como digo—, cuando comparecí ante ustedes, teníamos un problema en este sentido que ya hemos solucionado mediante este programa inédito.

Les quiero agradecer su colaboración para sacar adelante la modificación normativa que nos ha permitido extender tres años más la adaptación de estas figuras de la LOSU hasta el curso 2027. Porque —como ustedes saben— era un problema para las universidades que han resuelto todos aquellos que conforman esta comisión, todos los que votaron a favor de esta modificación normativa, así que gracias por haberme ayudado a resolver este problema.

Por otra parte, hace un año también me referí en esta Cámara al problema acuciante que suponía la gestión de las homologaciones y equivalencias de títulos de educación superior para personas extranjeras. La normativa sobre homologaciones, que se aprobó en el año 2014 bajo un Gobierno del Partido Popular, ha supuesto un imperdonable laberinto burocrático con métodos del siglo pasado —desde luego—, lo que ha generado una acumulación desorbitada de solicitudes. Ante esto, en 2024 hemos analizado los factores que han llevado a esta situación y hemos definido un plan para resolver los retrasos y garantizar el rigor y la transparencia en los procedimientos. Durante los últimos meses hemos tomado una serie de medidas que nos están permitiendo agilizar la resolución de las solicitudes. Por ejemplo, ya hemos firmado un contrato, a través de una encomienda de gestión realizada por INECO, para la incorporación de tecnologías de automatización e inteligencia artificial en la gestión administrativa de los expedientes de homologación y equivalencia y para la robotización de una parte significativa de los procedimientos.

Previamente, el pasado mes de octubre en Valencia, las ministras, ministros y altas autoridades de educación superior de toda Iberoamérica firmamos nuestro compromiso con la educación superior aprobando una declaración conjunta que busca, precisamente, avanzar en el reconocimiento de estos estudios y de estos títulos universitarios entre países. La hoja de ruta que aprobamos constata la voluntad decidida de impulsar mecanismos que agilicen y faciliten que España pueda acoger de mejor manera a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 11

los ciudadanos de los países firmantes que quieran trabajar en nuestro país, así como a los españoles que quieran hacerlo en el espacio iberoamericano. También hemos aprobado una orden ministerial que permite la agilización de los trámites y que ya se puede consultar en la página web del ministerio.

Pues bien, gracias a estas medidas —como les estoy relatando— de octubre y noviembre, hoy les quiero compartir varios datos acerca de las homologaciones. En el año 2024 logramos una cifra histórica y resolvimos 40 200 expedientes de homologaciones y equivalencias. Y son casi el doble de los que resolvimos el año anterior, en 2023. Desde noviembre hemos logrado acelerar este proceso, y, por ejemplo, solo durante el mes de enero de este año, hemos resuelto 7932 homologaciones y equivalencias. Para que se hagan una idea, en enero de 2017, cuando gobernaba todavía el presidente Rajoy, se resolvieron 400, y en este mes hemos resuelto 7932, es decir, 7500 expedientes más, y por primera vez el ritmo de resolución de solicitudes es mayor que el de nuevas peticiones. Por eso, calculamos que durante este año podremos resolver alrededor de 80 000 expedientes más, el doble que los resueltos en 2024, un año, como les digo, de récord. Además, es una previsión que solo tiene en cuenta las medidas puestas en marcha hasta este momento, pero les digo que vamos a seguir trabajando con convicción para impulsar nuevas acciones que nos permitan aumentar aún más la velocidad para resolver los expedientes.

Señorías, este es el camino por el que queremos seguir avanzando, porque sabemos que el futuro pasa por la ciencia, una ciencia mejor para un país mejor, más inclusivo, más justo, más próspero y más resiliente. Este año 2025 lanzaremos y culminaremos grandes proyectos, que van a seguir incidiendo en un país mejor para la ciencia, la innovación y las universidades. Vamos a aprobar definitivamente el sexenio de transferencia, que permitirá aumentar la actividad de nuestros investigadores del sector público en este ámbito crucial para nuestra competitividad; además vamos a poner en marcha un nuevo plan complementario con las comunidades autónomas, esta vez dedicado a la transferencia del conocimiento, tras la inversión de 300 millones de euros del PRTR que ya se hizo en los planes complementarios; ahora vamos a trabajar para que los resultados de esos programas lleguen al tejido productivo y a la sociedad, y pondremos en marcha el consorcio Centro Nacional de Neurotecnología, el Spain NeuroTech, con la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, en el que el Gobierno aportará 120 millones de euros en los próximos años, y este año también culminaremos la creación del consorcio CERTERA, para la investigación y el desarrollo preclínico de terapias avanzadas, bajo la coordinación del Instituto de Salud Carlos III, con la participación de 43 centros de investigación y hospitales públicos de todo el territorio, para el que hemos movilizado un total de 60 millones de euros del PRTR.

Señorías, cada día nos toca elegir, sin ambigüedad, entre dos modelos: o la ciencia o su negación, o un sistema productivo e innovador o el abaratamiento de nuestro país, entre atraer o expulsar el talento, entre una ciencia abierta, en beneficio de toda la sociedad, o una ciencia secuestrada por una élite con intereses espurios, y nuestro modelo, el de este Gobierno de progreso, es el que genera la mayor riqueza y conocimiento y, además, lo redistribuye entre toda la ciudadanía y en todos los territorios. Quiero decirlo con rotundidad: los años de gobierno de Pedro Sánchez son y van a ser los años de la ciencia en nuestro país, una ciencia para todos y para todas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

Comenzamos el turno de intervención de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. Como les he señalado, en la primera intervención disponen de un tiempo de diez minutos.

Del Grupo Parlamentario Mixto no hay nadie.

Tampoco del Grupo Parlamentario Vasco.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Fullaondo.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Mila esker, mahaiburu andrea. Arratsalde on guztioi.

Señora ministra, en primer lugar, evidentemente, quiero agradecerle su comparecencia en la comisión y, por supuesto, su exposición. Tomamos buena nota de sus explicaciones tanto de la situación del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas como de las líneas a seguir, a grandes rasgos, durante el próximo año.

Como probablemente otros grupos parlamentarios incidirán en lo que ya ha expuesto y tendrá usted la oportunidad de ahondar en ello, me gustaría centrar la intervención de nuestro grupo en otro tema; en concreto, en la convocatoria destinada a la financiación de planes de investigación, en cooperación, en el área de la inteligencia artificial desarrollados por grupos de investigación interdisciplinares de 2023, que tenía destinada una partida de 31 millones de euros y cuya resolución fue firmada por el secretario de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 12

Estado el 27 de diciembre de 2024, de la que los interesados y las interesadas tuvieron conocimiento el día 30 de diciembre de ese mismo año; una resolución inaudita y sin precedentes, que cancela la convocatoria y deja sin ejecutar 31 millones de fondos europeos para investigación sobre inteligencia artificial por circunstancias sobrevenidas. Esa es la razón que se da en la resolución para cancelar la convocatoria, circunstancias sobrevenidas, que ha tenido como resultado la imposibilidad técnica de resolver la convocatoria; circunstancias sobrevenidas, 31 millones de euros en principio perdidos para investigación.

Pero, entrando un poco más en detalle, hablamos de un programa, como ya he dicho, financiado con fondos europeos, que se enmarcan en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que echó a andar el 7 de julio de 2023, cuando el ministerio aprobó y publicó las bases de la convocatoria, una convocatoria que abría una posibilidad sin precedentes en la investigación en el Estado español, puesto que cada proyecto que se eligiera optaba a una financiación de hasta 2 millones de euros en dos años. En septiembre de 2023, después de pasarse todo el verano trabajando en ellas, los y las solicitantes presentaron sus propuestas, que deberían haber sido evaluadas y resueltas en principio en diciembre de 2023, porque los proyectos debían desarrollarse entre 2024 y 2025. De cualquier modo, aún con unos meses de retraso, para marzo o abril de 2024 los proyectos estaban ya evaluados por una comisión externa, compuesta por investigadores e investigadoras internacionales, y en esa evaluación los proyectos presentados desde Euskal Herria tuvieron muy buenos resultados y consiguieron un 25% de todos los proyectos, es decir, cuatro proyectos, cada uno de ellos con un especialista vasco como investigador principal, así como el 25% del montante, esto es, siete millones y medio de euros para financiar esos proyectos; al menos, así se lo hicieron saber a algunos de los investigadores fuentes del ministerio, si bien de forma extraoficial y siempre en espera de la publicación de la resolución, aunque se habló incluso de un documento provisional, que bien es cierto que los y las solicitantes nunca llegaron a conocer.

En un principio, una vez evaluados los proyectos, ya solo quedaba redactar, firmar y publicar la resolución, algo que en principio no parece demasiado complicado o que necesite demasiada dilación en el tiempo, pero, tras meses de silencio administrativo, el 27 de diciembre de 2024 el secretario de Estado firmó la resolución que dejó este programa en nada, con 31 millones de euros para investigación en el limbo de los justos por circunstancias sobrevenidas. La resolución nos parece cuando menos arbitraria. Sin embargo, y quizá por lo peregrino de su motivación, viene a dejar claro que no ha existido en ningún momento propuesta de resolución provisional ni definitiva, por lo que ningún solicitante ha llegado a adquirir el carácter de beneficiario. Además de la resolución, el ministerio envía una carta a los y las solicitantes —firmada también por el secretario de Estado— que explica que a las circunstancias sobrevenidas se suma la necesidad de priorizar la gestión de recursos de diversa índole hacia los territorios afectados por la dana, y la verdad es que no nos parece un argumento demasiado afortunado, teniendo en cuenta las fechas.

Como ya hemos dicho antes, de esos 31 millones de euros, en principio 7,5 millones se iban a repartir en cuatro proyectos que se desarrollarían desde Euskal Herria, y tengo que decir que mi intervención de hoy iba a ser bastante más dura respecto a esta actuación, si bien, por conversaciones que he podido mantener con el ministerio, parece ser que tienen ya pensada una solución para arreglar el desaguado, por lo que le rogaría que nos la explicara a los grupos parlamentarios y, sobre todo, a la comunidad investigadora. De cualquier modo, sí quiero hacerle llegar, señora ministra, la indignación, el malestar, la frustración, el desasosiego, la impotencia que esta decisión del ministerio ha producido en la comunidad investigadora de Euskal Herria, aunque no lo voy a hacer con mis palabras, sino que voy a utilizar las recogidas en prensa de algunos investigadores del área, con algunos de los cuales he tenido la oportunidad y el placer de hablar personalmente. Esto es lo que dicen, literalmente: «La decisión causa un daño enorme. Es inaudito, increíble; en los treinta años que llevo en ciencia no me había ocurrido nunca.» «Esta era una oportunidad extraordinaria, nunca antes habíamos podido optar a 2 millones de euros a repartir entre tantos investigadores para proyectos interdisciplinarios durante dos años.» «Estamos estupefactos. Estuvimos todo un agosto trabajando, porque la oportunidad lo merecía, y ahora cancelan la convocatoria.» «Estoy muy indignado porque todo el trabajo se ha ido por la borda. Tuvimos que elaborar las propuestas muy deprisa, dejar a la gente sin vacaciones para trabajar en ellas, contactar con estudiantes recién doctorados para incorporarlos, en previsión de la inminente publicación de la resolución de la convocatoria, pero lo aceptamos convencidos de que la singularidad de la convocatoria compensaba, y ahora nos vienen con esto.» «El Estado español tiene un importante retraso en el campo de la inteligencia artificial. Esta convocatoria suponía un empujón para la investigación en inteligencia artificial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 13

Había ilusión, un horizonte de oportunidad para la comunidad investigadora, y de repente la oportunidad desaparece, sin razones convincentes. Te quita la fe en el apoyo de este Gobierno a la investigación.» «Nos han perjudicado enormemente. Contábamos con esa financiación para poder contratar estudiantes de doctorado. Ahora nos quedamos sin opciones para captar y retener el talento joven que tenemos en Euskadi, que lo hay y mucho.» «Para los investigadores posdoctorales esto supone un mazazo increíble. Muchos están aún como investigadores principales. Habían trabajado propuestas de hasta ochenta páginas, en las que minuciosamente comentaban sus objetivos y el presupuesto que necesitarían. Hablamos de que decenas de posdoctorales se han quedado sin que los contraten por incompetencia del ministerio.» Y termino, con la última la última opinión: «La explicación dada por el ministerio es una mala excusa, que no se cree nadie, y, aun si diéramos por válido lo que dicen de la dana, ¿qué ha hecho el ministerio con esta convocatoria desde abril hasta casi noviembre?»

Señora ministra, esta es una pequeña muestra de lo que opinan sobre la decisión del ministerio y las preguntas que implícita o explícitamente exponen miembros expertos de la comunidad investigadora en inteligencia artificial. Y, desde luego, por nuestra parte, creemos que se merecen una respuesta razonada y razonable, simplemente por respeto a todos y a todas ellas. Por eso, queremos plantearle hoy aquí algunas de esas preguntas: ¿Qué es lo que ha ocurrido realmente con esa convocatoria? ¿Cuáles han sido las dichas circunstancias sobrevenidas que han llevado a cancelarla? ¿Por qué tardó tanto la resolución, una vez evaluados los proyectos? ¿Adónde van a ir a parar esos 31 millones de euros que deberían haberse dedicado a investigación en inteligencia artificial? Como antes comentaba, parece ser que el ministerio tiene intención de resarcir el daño causado, por decirlo de alguna manera, así que ¿cuál es su propuesta? ¿Plantearán medidas que compensen lo ocurrido en condiciones al menos similares a las de esta convocatoria perdida? Esas son las preguntas.

Mila esker, ministra andrea.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Fullaondo.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, no hay nadie.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tampoco.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, quiero agradecer su comparecencia y la exposición detallada de datos en fondo y forma. Creo que hay cuestiones que son innegables, como son los avances cuantitativos y cualitativos en la política científica de este país, pero habría que hacer una reflexión sobre la llamada economía del conocimiento al respecto. Este año es el centenario de Manuel Sacristán, que siempre insistía en que debemos hablar en serio, y me van a permitir hablar en serio, no con tono duro o áspero, pero sí planteando cuestiones de fondo que están en el caso de CNIO y algunas otras sobre política científica del CSIC —ya la portavoz de Bildu ha señalado una, que es estratégica, la inteligencia artificial, así como otros elementos que debieran ser cuestionados, por lo menos en términos de gestión de política científica y relaciones laborales en cuanto a mala praxis—, porque creo que sobre el trasfondo del tema que nos trae a esta comparecencia fundamentalmente tiene que haber una reflexión.

Sabemos que el acoso laboral es un cáncer que crece en el sistema científico español; y no crece gratuitamente, hay razones o raíces sobre las que habría que pensar. También nos consta que en el CSIC se está negociando un protocolo de acoso laboral, después de haber aprobado el protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo, que es un avance sustancial en cuanto a la normativa vigente que había a este respecto y que es un modelo no solo para el CSIC, sino para las políticas que despliega el ministerio en otros OPI, institutos o agencias vinculadas. La cuestión estaría en el compromiso de aprobar una normativa común que se aplique, pero también plantear —y aquí se ha puesto como modelo el Instituto de Salud Carlos III— una cuestión que no se está tratando en el trasfondo, que es el modelo de fundaciones. Nadie habla de estos modelos como fondo del problema o como modelo de desarrollo de esa economía del conocimiento que habría que plantear, pero infraestructuras que tienden a confundir lo público con intereses privados pueden llevar a casos como el de María Blasco, y no solo a confundir las líneas, sino también a quebrar el ámbito que debieran definir. Además, es su intervención ha puesto mucho énfasis en que la mayoría de la producción del conocimiento —porque es así— se produce en el ámbito público, en centros de investigación con financiación pública y en las universidades públicas, cuando estamos viviendo, por ciertas políticas de carácter autonómico, una situación casi de amenaza real contra la supervivencia y la continuidad para garantizar ese semillero de investigadores que pueden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 14

desarrollar los centros de excelencia, así que me va a permitir centrar mi intervención justamente en estas cuestiones, más allá del tiempo en que el ministerio intervino y dio una solución o en que quiso esperar a la resolución por parte del patronato, para hacer una reflexión de fondo y de calado.

Creo que, si este Gobierno defiende los derechos de los trabajadores y ese modelo de impulso de la ciencia como estrategia para el crecimiento y el desarrollo nacional, no pueden subsistir reductos como las fundaciones, por excelentes que sean, donde se niegan elementos de derecho laboral fundamentales, y no solo por las asimetrías en términos salariales, por más que se justifiquen por capturar talento, sino también porque los modelos de gobernanza llevan a falta de transparencia, desequilibrios y anomalías, y no es la primera vez que sucede en este país, así como en otros que podríamos poner como ejemplo respecto a esos modelos de gobernanza. En ese sentido, le trasladaríamos un compromiso público con los trabajadores de las fundaciones sanitarias y de investigación biotecnológica para apoyar y promover una discusión no solo en términos de convenio colectivo, sino también de modelo de representación y gobernanza, porque ese caso y otros muchos que podríamos señalar nos llevan a tres lecciones básicas. Una fundamental es que hoy la ciencia está mediatizada, y cuando digo mediatizada me refiero a que hay una mediación social de la ciencia, es decir, que los temas, las agendas, el objeto de conocimiento y la financiación dependen de aquello que aparece en los medios, que tiene reconocimiento público, y también de las personas y los investigadores, es decir, se ha instalado una suerte de mercantilización o proyección en lo público de lo que representan ciertos investigadores de renombre, citados o de referencia, y eso lleva a una dinámica rentista y especulativa y, en el peor de los casos, también a situaciones de acoso, desnivel, desigualdad y, lo que es más grave, a falta de continuidad y sostenibilidad del sistema de ciencia y tecnología, que es lo que nos preocupa.

Es decir, respecto a la llamada ley Mateo, en ciencia los hiperliderazgos nocivos no solo son insostenibles, sino que no crean equipo a largo plazo, no crean economía del conocimiento a largo plazo. Y se trata de todo lo contrario, de crear equipos, de lograr superar la situación de precariedad de esos equipos de investigación si hablamos del CSIC, y, por supuesto, de una gobernanza y transparencia en la gestión pública de la ciencia, en la que prevalezca el dominio público y el interés público; no el privado, disfrazado por liderazgos extremos de convocatorias avanzadas. Usted misma ha señalado el paradigma de ese más, y, si el paradigma de ese más es Silicon Valley —que, en parte, es el que ha colonizado, y lamento señalarlo, porque ahí hay una contradicción de fondo incluida por el propio Mario Draghi—, en la política europea de ciencia y tecnología se han puesto como modelos referenciales ciertas líneas que no son precisamente las más productivas y desarrolladas a nivel internacional, y podríamos poner otros muchos ejemplos que van en otra dirección bien distinta. Aunque esos centros y fundaciones tengan órganos de gobierno y asesoría participados por diferentes instancias y agencias, las competencias de rutina llevan a un control ineficaz, y las asimetrías salariales son notorias. Por poner un ejemplo, en lo que respecta al personal de alta dirección de estos centros, hay desniveles considerables. A fecha del ejercicio pasado, de 2024, estamos hablando de diferencias en la fundación de más de 50% a nivel salarial, con una masa de trabajadores muy precarizados. Los salarios de la gente más antigua que entró en alguno de estos institutos, que constituye una importante masa salarial, cobra mucho menos que los de las mismas categorías que entraron posteriormente, y eso no se ha resuelto en términos laborales. Los técnicos más experimentados están ganando ligeramente por encima del salario mínimo, mientras que los que entraron después pueden estar percibiendo el doble de salario.

Esas son las circunstancias que creo que nos deben ocupar en este escenario, es decir, resolver cuestiones salariales, resolver otro tipo de relación laboral y, en el fondo, otro modelo de gestión en la economía del conocimiento. Esta semana hemos visto en la prensa un turbio entramado que compra revistas científicas desde un caserón inglés para ganar millones publicando estudios insustanciales. Y, desde los últimos avances normativos, en este país apostamos por la ciencia abierta y el conocimiento de dominio público, porque es la base para garantizar la eliminación de esta mala praxis que se ha instaurado en los centros de alto rendimiento de investigación y en la propia universidad. Si no, esas situaciones se van a volver a repetir, porque están en las raíces del proceso de mercantilización de la investigación, llámese rector de la Universidad de Salamanca o sea el caso del CNIO o cualquier otro que pueda venir el día de mañana. Son un pésimo ejemplo para las futuras generaciones de investigadores, tienen una lógica competitiva y justamente van en la lógica del modelo de Elon Musk, el modelo de acumular dinero, méritos, hiperliderazgos asimétricos y desequilibrados que en modo alguno plantean un desarrollo a largo plazo de la ciencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 15

Por eso, nosotros pediríamos un cambio de visión y que, más allá de las temporalidades en la resolución para proteger la buena reputación del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, se hubiese adoptado una reflexión en cuanto a los centros de investigación, el modelo de gestión de relaciones laborales y el modelo de gestión de los recursos al menos en cuatro rubros fundamentales. Por tanto, a modo de síntesis, no es solo la alternativa entre ciencia y negacionismo; también se trata de la alternativa entre la ciencia como mercancía e interés privado y, como bien ha dicho, en el caso de las universidades, de la ciencia con dinero público y conocimiento libre y común. Eso implica cuestionar el modelo de fundaciones, estructurar los modelos de control público, para evitar situaciones como las que hemos vivido recientemente; segundo, apostar, como prioridad estratégica, por los equipos de investigación de jóvenes —se está haciendo un esfuerzo al respecto por parte del ministerio que ha sido bienvenido desde esta fuerza parlamentaria—, pero también por los trabajadores que ya llevan cierto tiempo trabajando en esas instituciones, que no han visto mejoras salariales respecto a desniveles en cuanto a esos investigadores científicos, a ese talento importado, con unas brechas salariales insostenibles, cuando, a largo plazo, los que van a sacar adelante la ciencia son los equipos; y también tener una visión estratégica sobre financiación, especialmente por la mención que ha hecho de las universidades. Sin duda, aquí tenemos un problema grave por las competencias autonómicas, pero necesitamos establecer equilibrios y políticas públicas no solo en el desarrollo de la LOSU, sino para garantizar la financiación de los centros públicos —sean centros que dependen del ministerio directamente o de las universidades—, de los centros mixtos, en los que participa el CSIC —es el caso que tenemos ahora, por ejemplo, con el Parque de las Ciencias de Granada—, en los que hay que actuar, porque el ministerio puede actuar, y tiene una parte importante en el origen y en el desarrollo estratégico de este sector. Solo así podemos variar ciertas dinámicas y evitar que se repitan estas situaciones, que terminan perjudicando la reputación de la ciencia, la producción y el conocimiento en España, cuando justamente nunca como hoy ha habido un nivel tan alto de investigación, inversión, recursos, desarrollo y apuesta decidida por la ciencia, incluso, como bien ha señalado, en materia de asesoramiento de los ministerios y política pública de esta propia Cámara. Creo que, en esa dirección, un cambio muy decidido en defensa de lo público implica tomar medidas contundentes al respecto.

De nuevo, quiero agradecerle la posición, la apuesta por esa visión en el ámbito de la política pública de la ciencia, y esperamos que esos compromisos respecto a cambios en las relaciones laborales, protocolos y sobre mejora sustancial del grueso de la masa salarial del centro del CSIC puedan avanzar para consolidar equipos, mejor que los hiperliderazgos, que al final no permiten la continuidad de los proyectos de investigación a largo plazo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Sierra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor González-Robatto.

El señor **GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE**: Muchas gracias, presidenta.

Señora ministra, bienvenida, aunque creo que se ha equivocado de comisión, porque aquí venía a esclarecer las decisiones tomadas y a evaluar las responsabilidades por el gasto de casi un millón de euros en el CNIO, y la verdad es que no le hemos escuchado prácticamente nada a este respecto, más que algo que podríamos conocer leyendo cualquier periódico. Yo haré será una breve síntesis y algunas preguntas, que espero que sí conteste, ya que usted ha venido aquí para eso, y no para hablar de la mayoría de las cuestiones en las que ha invertido el tiempo. Y como pequeño guiño, en referencia a la enhorabuena por el cohete Miura 5, espero que tenga la simpatía de su compañero, el ministro, al que no creo que le guste mucho este nombre.

Entrando en la cuestión, que es un tema muy serio, precisamente cuando el CNIO debería ser un baluarte en la investigación contra el cáncer, se ha convertido —como siempre, bajo la zarpa del socialismo— en otro lugar en el que meter mano y del que sacar casos criminales de corrupción, precisamente cuando su función es la de salvar vidas. Recientes revelaciones han sacado a la luz una serie de irregularidades que ahora diré y sobre las que espero que usted me conteste como máxima responsable.

Respecto a gastos en el programa de CNIO Arte, según los informes del portal de transparencia, entre 2018 y 2023 el CNIO destinó casi 300 000 euros a la adquisición de obras de arte y 600 000 a su oficina de imagen institucional, sumando un total de casi 900 000 euros en actividades artísticas, al tiempo que se realizaron numerosos viajes internacionales, a Mozambique, Oslo, Chicago y Washington, con gastos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 16

de más de 6000 euros. Estos desembolsos y gastos superfluos son especialmente alarmantes cuando el CNIO se enfrenta a un déficit de casi 4,5 millones de euros, es decir, aproximadamente 150 000 euros al año, incluyendo gastos de viaje.

Por eso, la primera pregunta es si sabe cuánto de ese dinero se destina específicamente a arte y si únicamente incluye proyectos artísticos o si también abarca a otros departamentos del CNIO. Y otra pregunta es si, como afirmó la directora, es cierto que esa cantidad proviene exclusivamente de un patrocinador de arte.

Querría continuar con los gastos de mantenimiento del CNIO, otra liebre que salta; porque los gastos en arte parece que los tienen claros, pero vamos a hablar también de los gastos en el mantenimiento del edificio, que imaginamos que deben ser uno de los motivos para la destitución del gerente, y ahora diré por qué. En 2023 el CNIO destinó más de 11 millones de euros a aprovisionamientos y más de 10,5 millones a otros gastos de explotación. Sin embargo, a pesar de esos gastos, el centro sufre una alarmante falta de equipos esenciales. Así, de cuatro microscopios confocales necesarios, solo uno está operativo, y los sistemas de limpieza del animalario están averiados, comprometiendo gravemente la calidad de las investigaciones. En las ruedas de prensa ofrecidas en este último mes, la directora del CNIO ha señalado que este centro recibe un millón de euros anuales para equipos científicos. Esta afirmación ha generado preocupación en nuestro grupo parlamentario, especialmente considerada la querrela que presentamos contra el gerente del centro, admitida a trámite en 2021, imputándole por los presuntos delitos de prevaricación y malversación, entre otros, por gastos en mantenimiento del edificio en torno a 5 millones de euros al año, una cantidad muy superior a los 146 000 euros que tanto escándalo han generado, y es importante recordar que esos hechos fueron puestos en conocimiento por el entonces ministro Pedro Duque, el secretario general Rafael Rodrigo y la directora del instituto Raquel Yotti.

¿No sorprende que un centro de investigación con más de 400 científicos reciba únicamente un millón de euros para sus investigaciones, mientras que se destinan 5 millones de euros al mantenimiento del edificio? Estamos hablando de que un cuarto del dinero del CNIO va al edificio, y habría que ver si eso incluye gastos en ferreterías: tornillos, cadenas, bisagras —creo que le suena—. ¿Podría explicarnos por qué la imputación del gerente en 2021 no levantó ninguna alarma en su Gobierno y no planteó su destitución? Tenemos claro que se ha llegado a la actual destitución de la directora, pero ¿qué razones han llevado a la destitución del gerente justo ahora, y no cuando surgieron las acusaciones en 2021? Respecto a los motivos de la destitución del gerente, usted ha mencionado antes que el modelo del CNIC y el CNIO eran similares, pero no tienen nada que ver. En el CNIC el científico está por encima del gerente, mientras que, por estatutos, en el CNIO está el director gerente y el científico. Casualmente, la directora del CNIO, María Blasco, denunció en la Fiscalía presuntas irregularidades cometidas por el gerente, Juan Arroyo, relacionadas con las contrataciones menores, que suman 4 millones de euros, y que habrían favorecido al mismo grupo de empresas. Según hemos podido comprobar en el portal de transparencia del CNIO, algunas de las empresas coinciden con aquellas que recibían adjudicaciones recurrentes, mencionadas en la querrela. Es preocupante que estas prácticas hayan persistido durante años sin una supervisión adecuada y es alarmante que su Gobierno no haya hecho nada —no es sorprendente, por otro lado—, porque estamos hablando de dinero público destinado para el cáncer. Insistimos, respecto a la denuncia en la Fiscalía de la directora, ¿por qué no se actuó antes? Las irregularidades señaladas datan de 2017 y 2018, pero no fue hasta 2024 cuando se tomó acción. Esta inacción durante seis años es inaceptable y plantea serias dudas sobre la eficacia de los mecanismos de control internos y la supervisión por parte del Ministerio de Ciencia. ¿Podría decirnos, señora ministra, si su ministerio se ha planteado hacer una auditoría interna ahora que se ha tomado el control de las cuentas del CNIO? ¿Qué opinión le merece que, según los datos reflejados en el portal de transparencia, en una sola de las tantas ferreterías registradas se haya observado una suma de 110 000 euros en un trimestre mediante contratos menores y contratos-marco? Resulta curioso que casi 150 000 euros anuales destinados a arte hayan generado tanta alarma, mientras que 110 000 euros gastados en tornillos en tan solo tres meses no parezcan preocupar a nadie. No sabemos si igual el edificio del CNIO es como un edificio de Meccano y esta es una de las causas.

Otro tema sobre el que también queríamos hablar es sobre el futuro liderazgo del CNIO, pues actualmente se encuentra sin un director científico ni un director gerente. La parte científica está siendo cubierta de manera provisional por un director en funciones, mientras que el equipo directivo científico ha sido cesado. Por otro lado, según se informó a la prensa, la gerencia pasará a estar bajo la gestión del ISCIII. Como bien sabrá usted, la realidad es que Juan Arroyo ha manifestado su intención de continuar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 17

en el CNIO como vicedirector económico; de hecho, sigue ocupando su puesto, junto al de todo su equipo directivo, incluido José Ignacio Fernández Vera, adjunto a gerencia, quien previamente dimitió como director tras hacerse público un gasto de 25 000 euros en taxis de lujo entre Madrid y Salamanca. Señora ministra, es imperativo que se tomen decisiones rápidas para restaurar el liderazgo y la confianza en la institución, que ahora mismo está bastante mermada.

Otras preguntas son: ¿puede indicarnos los plazos en que se publicarán las ofertas para estas dos direcciones? ¿Cuándo se espera tener completado el proceso? ¿Qué van a hacer con Juan Arroyo? ¿Va a continuar en el CNIO? ¿Van a auditar las cuentas de manera interna? ¿Van a controlar por fin el gasto en ferreterías y suministros para el edificio? ¿Cómo van a hacer para recuperar la reputación del CNIO, que ha sido tan gravemente dañada? ¿Con qué medidas? ¿Serán medidas de transparencia, auditorías externas? Le exigimos una comunicación clara con la sociedad para restaurar, aunque sea un poco, la confianza en esta institución clave para la investigación oncológica contra el cáncer.

Luego, queríamos también añadir el impacto sobre la financiación y el personal. Como le he dicho antes, el CNIO se enfrenta a un déficit de 4,5 millones de euros. Si no se aprueban los presupuestos generales del Estado —que, por supuesto, no se van a aprobar, porque más que nada ustedes no los han presentado—, ¿cuál será la viabilidad financiera del centro y la seguridad laboral de sus científicos y del personal, que podrían verse seriamente comprometidas, como ocurrió en 2013, cuando un déficit de 4 millones de euros llevó a la calle a más de treinta científicos? ¿Qué va a pasar con el Programa Severo Ochoa?, porque el elevado número de empleados vinculados a este programa podría estar en riesgo. ¿Ya se ha resuelto la adjudicación? ¿Se va a conceder una financiación al centro? ¿La reputación del CNIO, que está dañada, va a afectar a los contratos de los que dependen tantos trabajadores asociados a la financiación derivada de Amigos del CNIO? Otra de las preguntas que le lanzo es: ¿Qué va a hacer su ministerio en relación con esta financiación? Como sugerencia, necesitamos que el Gobierno garantice esa financiación necesaria para asegurar la continuidad de las investigaciones y el empleo de ese personal. Es inaceptable que una institución de la relevancia del CNIO se vea envuelta en tales controversias y, para sorpresa de nadie, con la peste del PSOE. Los científicos que allí trabajan, que, como muchas veces hemos denunciado, se esfuerzan cada día con salarios precarios, no merecen la mala imagen y verse salpicados por esta inmundicia. Es responsabilidad suya y de su ministerio asegurar la gestión transparente y eficiente de los centros públicos destinados a la investigación. No vale solo con la destitución cuando les han pillado, sino que hay que ir mucho más allá y terminar con este nido de colocación e ineficacia, que es a costa de la vida de la gente. La inacción y la falta de supervisión no solo perjudican al CNIO, señora ministra, sino que también minan la confianza de la sociedad en nuestras instituciones científicas.

Exigimos respuestas claras y que, por favor, me conteste, así como medidas concretas para corregir esta situación y garantizar que el CNIO pueda continuar su labor esencial en su lucha contra el cáncer.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor González-Robatto.

El Grupo Parlamentario Socialista repartirá su tiempo entre dos portavoces.

En primer lugar, tiene la palabra la señora Taboadela.

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora ministra, por su prolija e interesante intervención.

Me gustaría referirme a la intervención del representante de VOX. Quiero decirle que, en primer lugar, me gustaría que también examinara con la misma garantía y con la misma precisión el millón de euros que han recibido ustedes como financiación de un grupo iraní; a ver si también ustedes lo han examinado con el mismo rigor para ver si se lo gastaban en tornillos, en sobresueldos del señor Abascal o en qué. **(Risas.—Rumores)**. En fin. En cualquier caso, yo le he escuchado con educación.

Me voy a referir también a hechos respecto a... **(Rumores)**. Me gustaría que me atendiera.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Taboadela, adelante.

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Respecto al nombre del cohete, usted piensa en toros de lidia, pero yo pienso en el rey de la comedia y del teatro del absurdo. Seguro que don Miguel Mihura hubiera hecho una buena obra de teatro juntando cohetes y toros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 18

Ustedes no tienen un problema ni con la ministra ni con el ministerio ni con el CNIO, sino que tienen un problema con la ciencia, y eso es lo que se tienen que hacer mirar realmente, y no tener expresiones de negacionismo y de ir en contra de la evidencia científica, como muchas veces (**risas**) —no se rían— están haciendo en sus manifestaciones públicas.

Voy a ir a lo importante, que es volver a centrar algunos de los hechos que están cambiando el lugar de la ciencia en España, afortunadamente al lugar correcto, y que mejoran nuestra posición como país. Me gustaría insistir en algunos hitos conseguidos, a los que ya ha hecho referencia la ministra Morant, para que queden reflejados como orgullo de país y como orgullo de Gobierno. Se ha aprobado el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027, con una previsión financiera de 18400 millones de euros, un 32% más que en el plan estatal 2021-2023 y un 73% más respecto del periodo 2017-2020, inédita hasta ahora en los presupuestos de ciencia en España. Como muy bien ha referido la ministra, España ha entrado en la élite espacial con el lanzamiento del satélite SpainSat Next Generation 1, de comunicaciones seguras de última generación. A través de la Agencia Espacial Española y el CDTI, el ministerio ha impulsado el desarrollo de la carga de pago avanzada de comunicaciones del satélite, un ejemplo más de colaboración público-privada en materia de ciencia e innovación. También me gustaría destacar las distintas convocatorias destinadas al impulso y desarrollo de instrumentos de consolidación y atracción del talento docente e investigador. Algunas de las más recientes son: la convocatoria de consolidación investigadora, que en enero de 2025 ha publicado la resolución provisional, con un presupuesto de casi 42 millones de euros, cuyo objetivo es incentivar la creación de plazas de carácter permanente y facilitar el inicio o el afianzamiento de una línea de investigación en el sistema español de I+D+i; o el Programa ATRAE, con la concesión en la convocatoria de 2024 de 30 millones para la contratación en España de 31 científicos y científicas líderes mundiales en sus campos que hayan desarrollado recientemente su trabajo en el extranjero y que quieran regresar para desarrollarlo en España. Además, ha habido un impulso decidido al desarrollo y fortalecimiento de centros e infraestructuras científicas, como ya ha relatado la ministra, sobre el que me gustaría insistir.

Por ejemplo, el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona, donde el Gobierno de España, a través del Ministerio de Ciencia y del Ministerio de Transformación Digital, invertirá 61,76 millones de euros para crear la primera fábrica de inteligencia artificial en nuestro país; el centro de diseño y fabricación IMEC Fab 5 en Málaga, que va a constituir un centro puntero a nivel europeo en investigación y fabricación de semiconductores, con 500 millones de euros de inversión y un coste estimado de 615 millones de euros; el proyecto IFMIF-DONES de acelerador de partículas en Granada, con una instalación científica y tecnológica novedosa, como ha relatado la ministra, en la que se probarán, validarán y calificarán materiales nuevos para las futuras plantas de energía de fusión. Efectivamente, el ministerio ha lanzado una licitación de 40 millones de euros para el desarrollo de tecnologías de esas energías de fusión. No quiero terminar sin hacer una mención al Instituto de Astrofísica de Canarias, que en junio de 2024 autorizó la firma del convenio para financiar con más de 42 millones de euros el Gran Telescopio de Canarias hasta 2030. Además, el Observatorio del Roque de los Muchachos, de este Instituto de Astrofísica de Canarias, en La Palma, va a albergar trece telescopios para convertirse en el observatorio más grande y potente del mundo para la astronomía de rayos gamma. Estos son solo unos ejemplos de lo que está haciendo este Gobierno, de lo que está haciendo el ministerio por la ciencia, la investigación y el progreso del conocimiento científico; centrándose en lo importante: continuar poniendo las bases de un contexto favorable para la investigación y producción científica en todas las áreas de conocimiento.

Don Santiago Ramón y Cajal publicó su primer manual diciendo que su objetivo era un patriótico anhelo de que España desarrollara ciencia original en vez de copiarla. Humildemente debemos compartir esa aspiración, porque sin ciencia no hay futuro.

Muchas gracias, señora ministra. Muchas gracias a todos. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Taboadela.
Señor García Morís.

El señor **GARCÍA MORÍS**: Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora ministra, por su exposición, por su compromiso y por su trabajo y el de todo el equipo, porque ha transcurrido un año desde la última comparecencia y usted ha venido aquí con los deberes pero que muy hechos. Le felicitamos por ello. Gracias por los esfuerzos en aumentar la financiación pública, por seguir aumentando la inversión dedicada a universidades, a la educación superior en nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 19

Vamos a escuchar aquí, seguramente a continuación, el discurso del Grupo Popular. Un discurso catastrofista, pero, sobre todo, vamos a escuchar cinismo, mucho cinismo, y un intento de utilizar a las universidades públicas españolas para la mala política, como hacen con todo. Quiero destacar algunos ejemplos de nuestro compromiso, del compromiso del Gobierno con la universidad pública española, como, por ejemplo, la reducción del precio medio de las titulaciones de grado y máster en las universidades públicas españolas. Un dato, el precio medio de las titulaciones de grado en el curso 2024-2025 es el más bajo de la serie histórica, y esto se debe a las políticas del Gobierno, al fin de los recortes que pusieron en marcha los Gobiernos de Mariano Rajoy, a equilibrar la inversión y a equilibrar el sistema; políticas que venimos desarrollando desde el año 2018. Lo mismo en materia de concesión de becas y ayudas al estudio: más de 300 millones de euros respecto al curso 2017-2018. Se beneficiaron de becas 309 000 estudiantes universitarios por un valor de 1143 millones de euros, según los datos de los que disponemos del curso 2022-2023, por poner un ejemplo. Eso es apostar por el sistema público y es apostar por la igualdad de oportunidades.

Usted nos ha hablado hoy aquí del Programa María Goyri. Por cierto, queremos felicitarla también por utilizar esos nombres de mujer, visibilizando a nuestras mujeres, a nuestras históricas mujeres y a una defensora de la educación en igualdad como María Goyri. Hay que ponerlo en valor, porque a la derecha le gusta pasar de puntillas por este tipo de programas y, usted lo ha dicho, es una inversión sin precedentes. Así es, nos comprometimos en el desarrollo de la LOSU a la creación de nuevas plazas de profesores y de profesoras, y, sobre todo, a la estabilización de la plantilla, de oportunidades, de crecimiento, de carrera profesional y de personas jóvenes que acceden muy preparadas al sistema universitario. Son 900 millones y 5600 plazas. No tiene precedentes y es una inversión en capital humano para el sistema universitario español muy importante. ¿Qué hizo el PP con este programa? Bueno, se fueron adhiriendo, pero nos dejaron titulares que yo creo que tienen que quedar bien grabados, como el que nos dejó el Gobierno de Madrid, que calificó a este programa y a la contratación de más de mil profesores y profesoras para las universidades públicas madrileñas de hipoteca. Para ellos crear nuevas plazas de profesores en las universidades públicas es una hipoteca del Gobierno de España. Cabría preguntarles cómo calificarían la creación de universidades privadas allí donde gobiernan sin ningún rigor y con informes públicos contrarios a su creación. Ustedes, ya se lo hemos dicho varias veces, son un peligro para la universidad pública española y, por tanto, para el futuro de nuestros jóvenes. Están intentando dismantelar el sistema universitario público y tenemos dos muy buenos ejemplos —o muy malos ejemplos, pero buenos ejemplos de esas políticas suyas que atentan contra el sistema universitario público—: uno en Madrid y otro en Andalucía, donde todo el sistema público de universidades, que con los Gobiernos socialistas contó con financiación y con apoyo, se ve acosado por sus políticas, que benefician, sobre todo, a las universidades privadas, intentando, insisto, dismantelar el sistema universitario público, porque no les gusta lo público, como no les gusta la sanidad pública, como no les gustan las pensiones públicas, a pesar de lo que nos han dicho en las últimas semanas.

Como he agotado mi tiempo, dejo lo demás que tenía que aportar para la segunda parte de la intervención. Reitero el agradecimiento por la gestión y por esa apuesta por nuestros jóvenes y por unas universidades públicas de calidad.

Muchas gracias, ministra. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Morís.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Pérez Coronado.

El señor **PÉREZ CORONADO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora ministra, ¿a qué ha venido a esta comparecencia? ¿A leer las notas de prensa de su ministerio? ¿A lanzar bulos sobre la situación de la innovación en nuestro país? ¿O a utilizar una catástrofe como herramienta de autopromoción? No se esconda, señora ministra, usted no está con la ciencia, porque no ha dicho ni una palabra del Centro Internacional de Neurociencia y tampoco ha dicho nada sobre las ayudas a la investigación en inteligencia artificial. Usted, señora ministra, no está con la ciencia, porque usted ha nombrado como comisionado de la reconstrucción en Valencia al presidente del Partido Socialista de la Comunidad Valenciana. Señora ministra, eso no es ciencia, a eso se le llama tacticismo político. Habla de ciencia, pero su Gobierno tenía a la Confederación Hidrográfica del Júcar sin sistemas de alerta temprana y sin sistemas de ayuda a la decisión. Eso es ciencia, señora ministra, esas herramientas, esa ciencia sí que hubiera salvado vidas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 20

No se esconda, señora ministra, porque usted ha fracasado en su deber de supervisar, ha fracasado en su obligación de velar por la excelencia científica y ha fracasado, sobre todo, en la defensa de la dignidad y de la integridad del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas. Pero lo más grave no es su fracaso, lo más grave es su desidia, que hoy nos muestra en esta comparecencia, su pasividad y su silencio ante un escándalo que usted ha intentado tapar y que hoy le estalla en la cara. En su comparecencia parece dar a entender que lo ocurrido en el CNIO no tuviera nada que ver con usted, como si fuera una espectadora externa o una simple narradora de los hechos. Pero no, señora Morant, usted no está aquí para contarnos lo que ha pasado; usted está aquí para asumir una responsabilidad, para asumir su responsabilidad, porque si hay algo que ha quedado claro es que usted es tan responsable de lo ocurrido en el CNIO, en el mayor centro de investigación contra el cáncer de nuestro país, como la señora Blasco, ya que el Ministerio de Ciencia e Innovación ejerce una figura que se llama el protectorado. Quizá usted no conozca esta figura, pero no me cuesta nada explicarlo. Lo que dice la Ley de Fundaciones sobre el protectorado significa control, significa supervisión y significa la obligación de garantizar la legalidad y la transparencia en su funcionamiento. Y usted no lo ha hecho. Se lo repito para que lo asuma: usted era la encargada de garantizar que el CNIO funcionara con transparencia, rigor y legalidad, y usted ha fallado. Lo que ha pasado en el CNIO no es un accidente, no es un hecho aislado que de repente ha estallado, es el resultado de años de negligencia, de falta de control y de mirar hacia otro lado cuando las irregularidades eran más que evidentes. Ahí es donde usted ha fallado. En su comparecencia parece que ha dado a entender que lo del CNIO iba con otros, que no iba con este ministerio; el CNIO depende de su ministerio.

Lo que ha pasado, señora ministra, no es solo un caso de mala gestión, porque lo que se ha gastado aquí son los recursos destinados a la investigación contra el cáncer. No hablamos de cualquier centro de investigación, hablamos del CNIO, la punta de lanza en la lucha contra el cáncer en España, hablamos de fondos públicos destinados a salvar vidas, a desarrollar terapias y a dar esperanza a miles de pacientes y sus familias. En lugar de garantizar que cada euro se destinara a la lucha contra el cáncer —por cierto, ayer celebrábamos el día mundial de la lucha contra esta enfermedad—, usted ha permitido el descontrol, la opacidad y el abuso, y usted era absolutamente conocedora de la situación, señora Morant. Esto se hacía con su total conocimiento. ¿Qué hizo usted, señora ministra? ¿Qué hizo usted? Nada. No pidió explicaciones, no exigió correcciones y no ordenó que se devolviera el dinero indebidamente cobrado. Al contrario, usted dio cobertura a estas irregularidades, y no solo eso, porque cuando el secretario de Estado de Ciencia, el señor Cigudosa —que está presente— y la presidenta del patronato del CNIO —quien había sido miembro además del propio CNIO— le trasladaron su preocupación, usted no solo desestimó sus advertencias, sino que se limitó a decir que con María todo estaba bien, que con María todo estaba bien. Se lo pregunto de nuevo, señora ministra: ¿le parece a usted bien que la directora disfrutara de viajes a Chicago, el Ártico, Mozambique o Washington con el dinero de la investigación contra el cáncer cuando algunos investigadores, que sí estaban investigando contra el cáncer, han tenido que pagar parte de sus billetes? ¿Le parece a usted bien que el CNIO estuviera sumido en el caos, con denuncias de acoso laboral y de abuso de poder? ¿Le parece a usted bien que una de las instituciones científicas más prestigiosas de España haya estado dirigida como un feudo privado por una directora con su aquiescencia?

Señora Morant, usted sabía todo esto. Sabía de las denuncias, sabía de los informes que alertaban sobre el declive del CNIO, sabía que Blasco había convertido el centro en su trinchera personal y sabía que su permanencia era insostenible. ¿Qué hizo usted? Nada. Esperó, no actuó, no exigió responsabilidades y no hizo ninguna declaración hasta que el patronato cesó a la directora; es decir, no hizo nada hasta que el escándalo fue insostenible incluso para usted. Pero llega tarde, porque mientras el CNIO acumulaba un déficit de 4,5 millones de euros, los recursos se gastaban en todo tipo de cuestiones que poco o nada tenían que ver en la investigación contra el cáncer. Mientras los investigadores carecían de equipamiento esencial, se gastaban 300 000 euros —300 000 euros— en dispositivos de Apple. Mientras faltaban reactivos y material de laboratorio, como microscopios, se fraccionaban contratos por 4 millones de euros en adjudicaciones irregulares. Mientras el personal científico veía reducidos sus medios, se invertían fondos públicos en un galerista de arte o comisario de arte y otro personal que poco o nada tenía que ver con el fin de este centro. Y no solo eso. El CNIO no solo ha sido mal gestionado, sino que también ha participado en la financiación de una empresa privada creada por la propia directora. María Blasco fundó Telomere Therapeutics en 2020 y el CNIO, la institución que dirigía, posee un 6,45% de esa empresa. Y no solo eso, porque esta empresa ha percibido ayudas desde el año 2022 por valor de 3 millones de euros. ¿Nos tenemos que creer que usted no era conocedora que su ministerio estaba dando ayudas por 3 millones de euros a la empresa de la señora Blasco? ¿Usted no sabe dónde destinan 3

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 21

millones de euros de su ministerio? ¿Qué clase de control ejerce su ministerio cuando una directora utilizaba el CNIO para beneficiarse de su propia empresa? ¿Cómo puede explicarnos que mientras el centro se sumía en la crisis usted permitía que millones de euros de dinero público, dinero destinado a la lucha contra el cáncer, fluyeran hacia esta empresa privada en cuestiones que nada tienen que ver con la lucha contra el cáncer? No puede seguir fingiendo que esto no tiene nada que ver con usted. No puede seguir actuando como si la crisis del CNIO fuera un episodio que ya ha pasado con el cese de la directora y el gerente, porque sigue sin responder. Esto es importante. ¿Va a exigir la devolución del dinero indebidamente cobrado? ¿Va a seguir el CNIO participando en la empresa de la señora Blasco? ¿Va a seguir su ministerio financiando a la empresa de la señora Blasco? Díganos, señora ministra, si por fin va a ejercer la labor de control que le corresponde en el CNIO según la Ley de Fundaciones. Es que no lo digo yo, lo dice la propia ley. Su ministerio es el protectorado del CNIO y ser protectorado del CNIO no es algo gratuito, es algo que marca la ley en su labor de control que tiene que hacer sobre el centro para que ese centro mantenga la legislación vigente y sus fines estatutarios. ¿Cree que el CNIO ha cumplido en sus actividades los fines estatutarios para los que se ha creado el centro de lucha contra el cáncer más importante de nuestro país? Porque la directora del CNIO ha dimitido, sí, pero usted ha tenido que ser cómplice necesaria de esta gestión.

La realidad es otra. La realidad es que a usted, ministra, la ciencia, como he dicho al principio, le importa poco. Usted no está en este ministerio por compromiso con la investigación y ni siquiera está por convicción, está aquí porque el Ministerio de Ciencia le sirve, le ha servido y por lo visto le servirá como trampolín político. Para usted, este ministerio no es el lugar desde el que fortalecer la ciencia, sino que es un paso intermedio dentro de una dilatada carrera política. Por eso permitió que el CNIO se convirtiera en un feudo personal. Por eso permitió que los fondos públicos se gastaran sin control, porque su prioridad nunca ha sido la ciencia, sino su propia promoción política. Este Gobierno ve la ciencia como un trámite, no como una apuesta de futuro y, por eso, la pusieron a usted al frente del ministerio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pérez Coronado.

Para contestar a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): La realidad es que esta última intervención me lleva a mi análisis inicial, que ya traía de casa. Nos enfrentamos al ascenso global de la desinformación, de los bulos y del negacionismo, y aquí tenemos a los negacionistas, a los odiadores profesionales, a los que les importa un bledo la ciencia y el CNIO. **(El señor Pérez Coronado: Eso es a usted)**. No, ustedes han venido a por caza mayor, ya lo sé. Ustedes han venido a por caza mayor. **(El señor García Morís: Eso es.—Una señora diputada: ¡Qué nivel!—Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, vamos a tranquilizar el debate.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): ¿Están tranquilos? ¿Saben escuchar?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, usted tiene la palabra, pero las preguntas y quien dirige el debate es la presidenta. Continúe con su intervención.

Muchas gracias.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Bueno, pero podrán callar mientras yo hablo.

La señora **PRESIDENTA**: Sí. Les he pedido que se tranquilice el debate para que usted pueda tener la palabra.

Gracias.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Perfecto.

Bueno, pues eso. Como les decía, ya hemos entendido todos a qué hemos venido y a qué se nos ha hecho venir a esta comparecencia. Yo he venido a dar cuenta de todo, de la gestión del CNIO y también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 22

de la gestión de mi ministerio, pero, como digo, se ha entendido a la perfección, a través de las intervenciones de cada uno de los grupos, quién ha venido a cada cosa.

Como siempre, me gustaría agradecer a la señora Fullaondo su sensibilidad por las cuestiones reales, por la ciencia real y por las cosas que les pasan a los trabajadores de la ciencia. Hemos mantenido debates sobre otros temas muy interesantes, sobre la Universidad del País Vasco, sobre su futuro, sobre el futuro de los investigadores y las investigadoras con la aplicación de la LOSU, y tengo que reconocer que tengo frente a mí a una diputada exigente y a una diputada con la que seguro que vamos a poder trabajar, y muy bien, por esos trabajadores de la ciencia y de la universidad.

Hoy me trae otro tema, que es el de la afectación que ha tenido la suspensión de la convocatoria dedicada a los planes de investigación en inteligencia artificial para los grupos de investigación que habían preparado sus propuestas precisamente para esta convocatoria. Vaya por delante que lo primero es el reconocimiento de que las cosas no se han hecho del todo bien; si no, no estaríamos en este punto. Por esta razón, mi reconocimiento de que la convocatoria no ha llegado al puerto al que nos hubiese gustado llegar. Lo primero que quiero hacer es aclarar que no hace falta buscar explicaciones extrañas, y hoy voy a dar las explicaciones. No se trata de una anulación de la convocatoria —la vamos a retomar—, sino de un retraso que nos hubiese gustado que no se hubiera producido, pero la vamos a retomar y además vamos a incorporar mejoras significativas. Lo haremos a través de una convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación, y esta vez lo haremos sin el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, sin los fondos Next Generation, de manera que tampoco estaremos acotados por el periodo de ejecución, que era uno de los problemas que teníamos, porque conforme se iba retrasando su resolución íbamos poniendo también en un problema a los grupos de investigación, que tenían que entregar y ejecutar antes de los tiempos que nos daban los fondos de recuperación.

Se ha tratado de cuestiones administrativas. Tampoco quiero que las cuestiones internas de un Gobierno acaben repercutiendo en la sociedad, pero a veces ocurre. Ha habido cambios en las direcciones de ministerios que también estaban incorporados en esta convocatoria. El Ministerio de Ciencia estaba gestionando una convocatoria con fondos que venían del Ministerio de Transición Digital, que es el que tiene la responsabilidad en toda la estrategia y el despliegue de la inteligencia artificial. Es verdad que en el punto en el que estábamos de esta convocatoria no había beneficiarios designados ni había todavía ninguna resolución ni provisional ni definitiva, usted mismo lo ha señalado, pero somos plenamente conscientes del esfuerzo que dedican los investigadores cada vez que se presentan a una convocatoria en la que tienen que presentar sus propuestas. El primer mensaje sería que no va a ser en vano; que esa propuesta trabajada se va a poder presentar a una nueva convocatoria que sacará la Agencia Estatal de Investigación y responderá a los mismos objetivos científicos que inspiraban la convocatoria inicial. Pretendemos que el procedimiento sea ágil y eficaz en esta reconvocatoria manteniendo el presupuesto, manteniendo los objetivos esenciales y manteniendo la intensidad con la que apoyábamos a los grupos de investigación. Es decir, que era una convocatoria que destacaba por la intensidad de la inversión en cada grupo de investigación y todo eso se va a mantener. También se va a mantener la cuantía, los 31 millones de euros.

En definitiva, ha habido ciertos problemas internos que no nos han permitido resolver esta convocatoria cuando nos hubiese gustado. El retraso ya hacía prácticamente inservible la convocatoria, porque no se podían dar los resultados dentro del plan de recuperación. Es cierto que ese dinero se va a reconducir, aunque ni siquiera sé cómo ha formalizado el Gobierno de España la presentación de lo que se está denominando el PERTE dana —esto sí que lo hemos anunciado—, y es que todos los ministerios estamos recogiendo todo lo que nos queda de los fondos de recuperación no ejecutados; incluso se les ha pedido el esfuerzo a las comunidades autónomas para que revisen los fondos de recuperación que no estén ejecutados para destinarlos a un PERTE dedicado específicamente a la recuperación de infraestructuras afectadas por la dana, infraestructuras hídricas, infraestructuras económicas, infraestructuras habitacionales, etcétera. En definitiva, no se va a perder ni un solo euro de esos 31 millones de euros de fondos Next Generation, se van a reconducir a otra causa también muy importante, y los 31 millones de euros que íbamos a destinar a través de esta convocatoria se van a destinar al mismo objetivo, pero esta vez con fondos nacionales que no se van a detraer de ningún otro capítulo de fondos y de convocatorias destinados a la ciencia. De manera que tampoco se reduce la apuesta en la ciencia y en una tecnología muy específica, que es la de la inteligencia artificial.

Me gustaría decir también que el apoyo del Gobierno a la inteligencia artificial es indiscutible. Quiero recordar que, en el ámbito de la inteligencia artificial y de la digitalización, en los últimos tres años, solo en los últimos tres años, se han invertido 289 millones de euros en acciones de digitalización e inteligencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 23

artificial directamente en nuestras universidades públicas, que han sido unas claras beneficiadas de programas de la inteligencia artificial a través de distintos instrumentos, ayudas y subvenciones directas, y se eleva a más de 600 millones la inversión del Gobierno de España en inteligencia artificial en los últimos años, si no tenemos en cuenta solo a las universidades; una financiación que no solo es cuantiosa, sino que también va a ser estable, y así lo ha determinado la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, que va a movilizar hasta 1500 millones de euros. Insisto en que vamos a hacer una nueva convocatoria a través de la Agencia Estatal de Investigación; que, además, la vamos a dotar de un marco administrativo simplificado para reducir la carga burocrática de los solicitantes y de alguna manera compensar buena parte del esfuerzo administrativo que ya han hecho los grupos de investigación, de manera que habrá partes que estarán prácticamente homologadas con el proceso de selección que se hizo. Además, podremos financiar proyectos que se ejecuten a tres o cuatro años, sin el límite de los dos años, lo cual creo que es una mejora; a ver si así compensamos el daño producido. Como le digo, ya no merecía la pena, no se iba a poder ejecutar si lo hacíamos en noviembre. Así que vaya por delante en mi respuesta ese anuncio, que saldrá una convocatoria dotada con 31 millones de euros; que su periodo de ejecución será más a largo plazo; que tendrá las mismas condiciones para los grupos de investigación; que saldrá en los próximos meses y que se resolverá en este mismo año 2025. Vayan mis disculpas a los grupos de ciencia que se han visto afectados por esta situación; una situación que a mí, como ministra, no me gusta que se haya producido.

Por otra parte, quiero agradecer también al diputado de SUMAR, el señor Sierra Caballero, toda su intervención y su reflexión; yo creo que es una reflexión que da para hacerse muchas preguntas y plantearse qué sistema de ciencia queremos. Efectivamente, una cosa es toda la inversión que estamos haciendo, y otra cosa es el sistema que recoge toda esa inversión y que tiene que llevar a cabo esa investigación a la producción científica y a cuidar el talento. No es un debate fácil. Usted me señala, con motivo de los problemas que se han evidenciado en el CNIO, que el problema es la fórmula de la fundación. Yo no sabría contestarle si es verdad que es un problema, porque no es menos cierto que en la ciencia siempre nos estamos preguntando cómo podemos reducir la burocracia, que haya una excepción y que no estén sometidos a las mismas reglas que el resto de las Administraciones, instituciones y organismos públicos. La fundación da esa flexibilidad; la flexibilidad puede que luego nos lleve a situaciones que no tienen el mismo control que otras instituciones públicas, pero quizá el secreto sea encontrar ese equilibrio necesario. Hay otra demanda del sector de la ciencia que es el pago de mejores salarios. También una fundación permite esta posibilidad. Desde luego, en ningún caso —y creo que es algo de lo que se tiene que corregir en esta nueva etapa que se abre en el CNIO— esos grandes desfases que hay en los salarios de los profesionales, eso es lo que no debe ocurrir. Es verdad que una fundación permite el pago de mejores salarios, y por eso digo que no sabría contestarle si efectivamente, como en la conclusión a la que usted ha llegado, las fundaciones no son la mejor fórmula para la ciencia. Yo no sabría si contestarle lo mismo, porque creo que no es así, pero, desde luego, toda la reflexión que usted ha hecho me parece muy adecuada.

Creo que tenemos que ser capaces de ir adaptando el sistema de ciencia e ir mejorándolo. Desde luego, lo que hay que impregnar al sistema de ciencia, sea una fundación, sea otro organismo —un organismo de investigación, una universidad—, es de protocolos claros y metodología y norma que eviten, por ejemplo, como usted ha señalado también, el acoso laboral. Como ministra de Ciencia, siempre me veo en la obligación de tener que recordar que lo que se niega no se puede combatir, y el acoso laboral existe, existe en la ciencia, existe en todos los ámbitos laborales, y creo que es nuestra obligación reconocer que el acoso laboral, lamentablemente, existe. Otra cosa es que los Gobiernos progresistas, como el Gobierno al que pertenecen tanto su formación como la mía, tengamos muy claro que hay tolerancia cero contra el acoso laboral en cualquier ámbito. Últimamente hemos hablado del acoso en el ámbito de la ciencia, en el ámbito de la universidad o en el ámbito, por ejemplo, de los buques oceanográficos. Es algo que nos preocupa, que nos ocupa, y estamos intensificando el trabajo. En ese sentido, nosotros vamos a ser un Gobierno que va a exigir, ya sea una fundación, ya sea la institución que sea, como está exigido por ley, el cumplimiento de que haya protocolos contra el acoso, que haya espacios y mecanismos claros y herramientas que pueda utilizar una persona que crea que está sufriendo acoso. Incluso hemos contemplado la obligación de cualquier trabajador de la Administración pública que sea testigo de una situación de acoso de denunciarla. Por tanto, como sociedad, nos estamos poniendo todos la obligación de luchar contra el acoso y lo que tenemos que hacer es, como sistema, acompañar cada vez mejor a las personas que puedan ser víctimas de acoso laboral. No sé si con esto he recogido más o menos las cuestiones generales que usted me ha señalado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 24

VOX. ¿Qué quiere que le diga si ustedes me plantean cosas tan antitéticas como qué voy a hacer yo para mejorar la financiación y al mismo tiempo me advierten de que no van a apoyar los presupuestos con los que podríamos mejorarla? Entonces, partiendo de esa base, seguramente quienes arreglaremos el problema de financiación del CNIO y el resto de la financiación dedicada a la ciencia vamos a ser los de siempre, los que creemos en la ciencia, frente a los que votan siempre que no a los presupuestos y a todo lo que tiene que ver con la financiación de la ciencia. Porque ustedes —y a nadie se le escapa— tienen un verdadero problema con la ciencia en nuestro país, porque la violencia de género es ciencia, porque el cambio climático es ciencia y todo es ciencia, y todo lo que tiene que ver con ciencia les tiene a ustedes enfrente. Entonces, yo no sé si vengo aquí a rendirles cuenta a ustedes, porque no me siento apelada por un partido negacionista de la ciencia a rendir cuentas de la gestión de la ciencia del Gobierno de España; pero voy a aprovechar algunos de los temas que usted ha puesto sobre la mesa para rendir cuentas a la ciudadanía, ya que, desde luego, siempre voy a rendir cuentas a la ciudadanía.

Con respecto al programa CNIO Arte, habrá a quien le guste más, habrá a quien le guste menos; sin embargo, es un programa válidamente puesto en marcha por el centro de acuerdo con el plan de actividad que su equipo directivo ha propuesto, que ha sometido a los patronatos y que los patronatos han aprobado. Por tanto, lo que está muy claro es que es una decisión de gestión propuesta por un equipo de dirección y validada por un órgano de control que es el patronato. El programa, por cierto, se puso en marcha en el año 2018; yo no era ministra, el señor Pedro Sánchez no era presidente del Gobierno. Nunca se ha cuestionado su idoneidad en el patronato, nunca se ha puesto sobre la mesa el tema del CNIO Arte, y el patronato, como digo, lo ha ido autorizando sistemáticamente en cada sesión en la que se ha sometido a autorización. Voy a recordar que en el patronato están presentes todos los patronos que forman parte del patronato, también forma parte del patronato el sector privado, y el sector público actualmente incluye —lo vuelvo a recordar— a cuatro representantes de cuatro comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular —lo digo por aquello de los chiringuitos y estas cosas de los partidos o del Partido Socialista—. Con el Partido Popular en el Gobierno de España se inició el programa CNIO Arte y con el Partido Popular en el patronato se ha aprobado sucesiva y sistemáticamente la propuesta de CNIO Arte.

El CNIO es una fundación, es un centro de referencia en investigación oncológica en nuestro país, es el segundo mejor de Europa. Dentro de él se llevan a cabo algunas de las investigaciones más punteras de las que disponemos gracias a que contamos con los mejores profesionales, por eso quiero que quede meridianamente claro que ni un euro de CNIO Arte se ha detraído de la investigación y del objeto del CNIO, que es el de la investigación contra el cáncer. Así que esto es un programa complementario que se puede poner en marcha en cualquier fundación. En la última reunión del patronato celebrada en diciembre, el patronato decidió suspender el programa CNIO Arte y será el nuevo equipo de dirección quien propondrá o no qué hacer con CNIO Arte, y será el patronato quien tome la decisión de si este programa tiene sentido o no que se haga en el seno del CNIO.

Por otra parte, hasta el día 29, que es el día en que se celebró la reunión extraordinaria del patronato, en el orden del día estaba, primero, la evaluación de la información y de los informes que nos habían hecho llegar tanto la directora científica como el director económico gerente del CNIO. Hasta el día 29 había una dirección que tomaba las decisiones científicas que priorizaban qué líneas de investigación eran o no merecedoras de la inversión de la financiación que tiene el CNIO sobre otras, y esto también incluye qué equipos se renovaban o no se renovaban. Por tanto, entra en el margen de la dirección científica del centro. Otra cosa es que esas esas decisiones y esas priorizaciones puedan ser cuestionadas por parte de los equipos de investigación del CNIO, que parece ser que es lo que se ha relatado y hemos escuchado por parte de algunos científicos. Por tanto, el nuevo equipo y la nueva dirección liderarán un nuevo tiempo para el CNIO, tomarán las decisiones que consideren después de valorar con el resto del personal del CNIO y priorizarán los recursos del CNIO en las líneas de investigación que se consideren a través de la nueva dirección científica que se establezca.

Por otro lado, una fundación como el CNIO tiene una financiación múltiple que, por una parte, proviene de una transferencia directa del Gobierno de España, que está incluida en los presupuestos generales, también se financia a través de donaciones privadas y de patronos privados, y, por otra parte, por supuesto, de proyectos en concurrencia competitiva.

En el capítulo de los presupuestos generales, este año tenemos un presupuesto prorrogado que no nos ha posibilitado el incremento de 2 millones de euros que estaba recogido en la previsión inicial, y que hemos vuelto a trasladar en la propuesta de presupuesto que el Ministerio de Ciencia ha elevado al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 25

Gobierno de España. Estoy supersegura de que todos los diputados de esta Comisión apoyarán esa propuesta que hace el ministerio, dada su preocupación por la financiación del CNIO.

Hablando del capítulo de financiación competitiva, les quiero transmitir que nunca había sido tan cuantioso y nunca el CNIO había tenido tanto dinero por financiación por programas de concurrencia competitiva. Programas de concurrencia competitiva que nacen también de presupuestos generales; por ejemplo, el programa Severo Ochoa. Ustedes saben que el CNIO tiene la acreditación Severo Ochoa desde que esta acreditación nació, y este Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez, ha incrementado las cuantías económicas que apoyan estas acreditaciones y con las cuales financiamos los centros Severo Ochoa.

Con respecto a otras convocatorias, a colación del tema del que hablábamos antes, de inteligencia artificial, el CNIO ha sido un centro beneficiado con líneas estratégicas dentro de la estrategia de inteligencia artificial del Gobierno de España por parte del Ministerio para la Transformación Digital. O las distintas líneas de recursos humanos, por ejemplo, los Ramón y Cajal; vamos por más del doble de los concursos y contratos que se hacían de los Ramón y Cajal, de predoctorales... Con las convocatorias de equipamiento el CNIO siempre ha tenido una financiación. En concreto, en los últimos cuatro años, ha recibido una media de recursos de nuestras convocatorias —solo de las del Gobierno de España y del Ministerio de Ciencia— de 5,6 millones de euros al año, lo que supone un 36 % más de media que con el anterior Gobierno, un millón y medio más al año, eso sin contar con esos 4,6 millones que se concedieron del PRTR el año pasado para crear una unidad de inteligencia artificial en el centro. Así que yo creo que es incontestable que la apuesta del Gobierno por la ciencia también ha llegado de forma clara, por supuesto, al CNIO.

Me hablaba usted de una querrela que interpusieron ustedes al gerente. Solo una aclaración: esa querrela fue sobreseída. Vuelvo a repetir que la decisión que tomó el patronato —así se ha transmitido públicamente y así se me transmitió también a mí— de destituir tanto a la directora científica como al director económico y gerente responden al clima de trabajo que había en el centro, que no favorecía y que era incompatible con la ciencia de excelencia. Esta es una conclusión que se extrajo de los documentos que entregaron tanto una como otro, porque, en su versión —en su informe de parte—, cada uno de los dos apuntaba a un problema y a un conflicto con el otro. Así que la conclusión más fácil de extraer era que, efectivamente, ese equipo de dirección no podía continuar. Por otra parte, los estatutos del CNIC y del CNIO son idénticos; idénticos. Por eso he utilizado anteriormente la similitud.

Y nada más, porque creo que el resto de las afirmaciones que se han hecho no tienen nada que ver ni con el CNIO, ni con el Ministerio de Ciencia, ni con la ciencia, ni con la gestión de la ciencia, y responden, más bien, a lo de siempre: a la necesidad de un partido político en concreto en nuestro país que no tiene nada que ofrecer a la sociedad. En materia de ciencia, ustedes, cuando tuvieron experiencia y la oportunidad de gobernar, lo que hicieron fue, básicamente, recortarla hasta casi matarla. En estas gráficas se ve (**muestra un gráfico**), desgraciadamente, que la gente que se quedaba sin trabajo fue en gran parte esa generación que tuvo que salir de nuestro país —una generación muy preparada— porque no tenía trabajo aquí; la fuga de talento. Y aquí gobernaban ustedes. Esto es lo que ustedes saben hacer en la ciencia: recortarla, y ahora utilizarla también en esa política del fango a la que recurren siempre como única propuesta que tienen para este país; el fango contra el Gobierno de España y contra los que nos dedicamos a fortalecer este país y a hacer que este país funcione.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Para consumir el siguiente turno, en el que los portavoces tienen un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Fullaondo la Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Eskerrik asco.

Brevísimamente, señora ministra. En primer lugar, muchísimas gracias por las respuestas y por la sinceridad al reconocer que las cosas no se han hecho del todo bien. No se han hecho bien. Y, sobre todo, por poner encima de la mesa una solución que, según la han presentado ustedes —luego se verán las convocatorias y lo que sea, pero, según la acaba de presentar—, tiene muy buena pinta; las cosas como son.

En cuanto al problema que hemos puesto hoy sobre la mesa, que preocupaba muchísimo —y yo creo que sigue preocupando— a la comunidad investigadora en inteligencia artificial —y mucho en Euskal Herria—, quiero darle las gracias. No sé si ellos pensarán lo mismo, pero quiero darles las gracias por su respuesta y por su disposición a arreglar el entuerto.

Sin más. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Fullaondo.

Por parte del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Gracias, señora ministra. Continuaremos con ese diálogo y ese debate, y tampoco lo puedo afirmar categóricamente, pero sí observamos que el modelo de fundaciones genera un serio problema.

Yo le plantearía tres cuestiones, aparte de agradecer que se retome un programa estratégico como la inversión en investigación e inteligencia artificial. La primera es que la ley de ciencia y tecnología establece, en su disposición final sexta, que la carrera profesional del personal técnico y de gestión de investigación, tanto funcionario como laboral, se desarrollará en el plazo máximo de un año a partir de su entrada en vigor. Han pasado ya más de dos años, pero es que esto afecta prácticamente a la mitad del personal de investigación y sigue sin estar desarrollada. Me consta que en el CSIC se ha formado una mesa de trabajo, aneja a la mesa delegada, para estudiar ese proyecto de carrera, y que Comisiones Obreras y otras organizaciones sociales han presentado propuestas. En esta misma comisión ha habido, para alguna de las partes del personal, como los técnicos OPI, alguna propuesta no de ley al respecto. Quisiera hacer una reflexión y algunos cuestionamientos, y es que la propuesta presentada por el CSIC solo incluía al personal funcionario de las escuelas técnicas, excluyendo a todo el personal laboral. Prácticamente hablamos de la mayoría absoluta: el 75 % de estas escalas y todo el personal de gestión, que no tienen ningún tipo de solución de continuidad en su carrera profesional.

Tenemos conocimiento de que el ministerio ha formado también una mesa para discutir la carrera del personal técnico y de gestión tanto funcionario como laboral, y que van a remitir una propuesta para Función pública a este respecto. Las preguntas son muy concretas en esta materia: ¿apoya el ministerio la incorporación del personal laboral —insisto, en torno al 75 % del total de escalas técnicas— en la carrera profesional? ¿Qué plantea al respecto el ministerio para la carrera profesional del personal de gestión? ¿Qué piensa en torno a una única carrera de personal técnico y de gestión tanto funcionario como laboral? Estamos hablando de los OPI, pero también hay otras agencias, como las propias fundaciones sanitarias de las que hablábamos anteriormente. ¿Y qué calendario, si lo hay, y qué previsión tiene respecto a estas carreras? Hay un retraso considerable —más de dos años— en cumplir con la ley en este aspecto. No se trata solo de un cumplimiento de la ley, diría yo, porque somos conscientes —lo ha manifestado en su exposición— que ciertas posiciones no son negacionistas, son retardatarias y reaccionarias diría yo, no reconocen la labor de la ciencia, pero tampoco a los científicos cuando hacen gestión de investigación. Y estoy hablando de mi tierra, de Andalucía, también de esta Comunidad Autónoma de Madrid. Yo creo que ahí somos conscientes de que sin investigadores, sin científicos y con precariedad no hay ciencia. Como he insistido en mi anterior intervención, necesitamos equipos sólidos frente a esos hiperliderazgos o ese talento internacional que puede ser muy positivo, pero que no garantiza ese aspecto.

Segundo. He hecho una pregunta antes, y lo único que ha quedado pendiente de respuesta en su primera intervención es respecto al Parque de Ciencias de Granada. Es importante porque tiene ahí un peso del CSIC y, por tanto, del ministerio y yo creo que es importante que ese proyecto no decaiga.

Respecto a las universidades, creo que la mejor defensa de la universidad pública —hicimos una propuesta apoyada por muchas de las fuerzas aquí representadas en esta comisión— es establecer un sistema de moratoria para la aprobación de universidades privadas, garantizar un mínimo de financiación del PIB a nivel estatal y obligar o condicionar la financiación autonómica al cumplimiento de esos requisitos mínimos de financiación. Evidentemente, también necesitamos un órgano de fiscalización en el consejo de política universitaria para evitar que, sin informes preceptivos, que deberían ser de obligado cumplimiento, se puedan aprobar universidades que no cumplan el mínimo requisito y que avanzan en esa deriva, que nosotros cuestionamos como fuerza parlamentaria, de mercantilización de la ciencia, de mercantilización de la formación y del conocimiento y, en definitiva, de privatización del ámbito de lo público, en el —que estamos de acuerdo— debemos avanzar y seguir en esa dirección de crecimiento y fortalecimiento.

Muchas gracias por su respuesta y su intervención. La felicito por los avances en materia de inteligencia artificial, que es un ámbito estratégico, como ha señalado la portavoz de Bildu.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sierra Caballero.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor González-Robatto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 27

El señor **GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE**: Muchas gracias, presidenta.

Que haya destinado usted, señora ministra, más de la mitad de la intervención a contestar a preguntas que no eran el motivo de la comparecencia y la otra mitad a no decir absolutamente nada refleja un poco la calidad de su trabajo. Y que nos diga usted que nos importa un bledo la ciencia cuando el PSOE, con sus socios, son incapaces de definir siquiera qué es una mujer y tildan de anticuado o negacionista a Musk, que ha revolucionado el mundo del automóvil o el de los viajes espaciales, la verdad hace que no nos tomemos muy en serio sus críticas.

Hemos venido para que conteste a los motivos de la comparecencia no a lo que a usted le haga sentir más cómoda. Me gustaría decirle que hay muchos científicos del CNIO siguiendo la comisión esperando que conteste algo más que párrafos sueltos del diario *El País*. Por eso, incido en las preguntas.

Cuando le he preguntado por CNIO Arte no le preguntaba si estaba bien o estaba mal, simplemente le preguntaba cuánto se había destinado. No me ha contestado. Todas mis preguntas han sido relativas al CNIO, no he hecho otras, y usted se ha dedicado a irse por las ramas y a no decir nada. También le he preguntado por algo en lo que me insisten con fuerza, por la diferencia entre 5 millones de euros en mantenimiento y solo 1 en equipos científicos. ¿Cuál es la lógica de eso, o la ciencia, como usted prefiera?

En su intervención ha intentado chantajear, una vez más, con los presupuestos, y ni siquiera los han presentado. Le recuerdo que no hemos votado a favor ni en contra, aunque es muy probable que lo hagamos en contra, pero si usted puede gobernar con sus socios en la coalición progresista que esta tan fuerte y sólida y que caracteriza al Gobierno, preséntenlos, tráiganlos aquí, a ver qué pasa. De momento, no los han traído. Aun así, sin haberlos traído, usted ha dicho ya que iban destinados a esto 2 millones de euros más en financiación. Puede ser que yo sea un negacionista de la ciencia, pero creo que 2 no son más que 4,5 millones, que es el déficit que tiene el CNIO. Mi pregunta es: ¿qué va a pasar con las personas y con los científicos, científicas y 'científiques' que están directamente influidos o subyugados a esta financiación? ¿Qué va a pasar con ellos? ¿Se va a repetir el ERE del 2013? ¿Cuáles son los procesos?

Respecto a la gerencia, no nos ha contestado nada de la tornillería. Quizá tenga algo que ver con que el gerente se ha atornillado muy fuerte, con hasta más de 110 000 euros, al asiento y que, por eso, no sale de ahí el señor Arroyo. ¿Sigue ahí y siguen ustedes también mirando a otro lado? ¿También le han echado la culpa al Partido Popular? No seré yo quien les defienda, pero eso es de hace más de siete años, señoría, aunque sabemos que ustedes siguen mirando continuamente a lo que pasó hace ochenta años y, por eso, no nos extraña que sigan echando la culpa a todos menos a ustedes.

Y quería puntualizar o apuntalar lo que han hecho ustedes intentando asociar su chantajismo, que es lo que acaban de hacer —unos ceden, otros no—, a aprobar sus presupuestos. ¿Quiere decir que, si no aprobamos sus presupuestos, ustedes no van a investigar sobre el cáncer, no van a ayudar —lo acaban de decir—, por ejemplo, a Valencia, si no se le otorgan las prebendas al Partido Nacionalista Vasco o las prebendas a sus socios comunistas del Gobierno? No sabemos si lo hacen por voluntad propia o por interés político. Nosotros estamos convencidos de que es por lo segundo.

También quiero puntualizar, continuando con estas preguntas que le he hecho, que no ha sido sobreeséda, sino que ha sido sobreeséda provisionalmente y, con lo que está saliendo y lo que está pasando, yo que usted no cantaba victoria tan rápido.

Voy a resumir todas las preguntas que le he hecho antes en una, a ver si con esta tengo la suerte de que me conteste: ¿qué hacía usted mientras la directora del CNIO se dedicaba a contratar a dedo y a desviar fondos públicos?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor González-Robatto.

El Grupo Parlamentario Socialista dividirá también el tiempo. Señora Taboadela.

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, muchas gracias, de nuevo, por sus explicaciones.

Desde luego, la mejor confirmación de que lo está usted haciendo muy bien es ver lo nerviosos que se han puesto las señoras y los señores diputados del Grupo Popular y es ver a lo que han venido aquí. Así que hay que recordar a Cervantes y a su «ladran, Sancho, luego cabalgamos». Tampoco deberían mostrarse tan enérgicos y tan enfadados cuando cuatro consejeros del Partido Popular en sus respectivas comunidades autónomas nunca dijeron nada de los patronatos respecto a todas las cosas que están saliendo ahora. Podían haber preguntado o haber hecho una labor de control mientras tanto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 28

Señorías del Grupo Popular, llevamos desde agosto de 2023 soportando una oposición tan inútil y estéril como engañosa. No pierden ustedes ocasión de degradar, insultar y enfangar la vida política. Ni siquiera la ciencia, el conocimiento, la universidad quedan fuera de este discurso falsamente catastrofista. Sin embargo, los hechos y los datos son tozudos: España está mejor que nunca y ese progreso, gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, es particularmente visible en el campo de la ciencia. Para una investigadora como yo es un auténtico orgullo representar a este Gobierno, que ha hecho más por la ciencia que ningún otro; si no, recuerden que la última vez que gobernaron ustedes el Gobierno de Mariano Rajoy redujo un 50% los fondos dedicados a investigación —un 50%—. Así que tienen ustedes poco que hablar y algo más que callar, creo yo, de la investigación y la ciencia. Lecciones por eso, señorías, ninguna. Creen que embarrando con lluvia fina el terreno de juego sacarán provecho, pero ya les digo yo que este partido, este Gobierno y este grupo parlamentario tenemos mucho trabajo todavía por hacer. Podemos hacerlo juntos en los temas que deberían ser objeto de acuerdos de Estado, y la ciencia creo que, singularmente, es uno de ellos, pero si, como parece, no van a ejercer esa oposición responsable, al menos no molesten.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Morís, tiene la palabra.

El señor **GARCÍA MORÍS**: Gracias, señora presidenta.

Gracias de nuevo, señora ministra, por las explicaciones.

Al Grupo Socialista le gustaría destacar uno de los datos que nos ha ofrecido en la primera parte de la comparecencia y que los grupos de la oposición no han mencionado, a pesar de su importancia: el esfuerzo que ha hecho el ministerio, ustedes, en materia de homologaciones y equivalencias. Hemos debatido muchas veces sobre ello en esa comisión. Es evidente que desde que usted se hizo cargo de esa competencia el cambio ha sido muy importante. Aquí están los datos: 40 000 expedientes resueltos en 2024, el doble que en 2023 y, además, lo han hecho ayudándose de la ciencia y la tecnología. Esto afecta a muchas personas. Creo que todos los grupos éramos conscientes de ello y, por eso, queremos resaltarlo y ponerlo en valor, porque escuchamos unas intervenciones que, como decía mi compañera portavoz de Ciencia, pretenden enfangar todo el debate de la política científica y universitaria permitiendo que no se visibilice la buena política, la que resuelve cuestiones importantes y cotidianas de la vida de las personas, como la relativa a las homologaciones, gracias a las cuales muchas personas pueden emprender en nuestro país una carrera profesional basándose en lo que han estudiado, con lo cual muchas gracias. Le animamos a seguir caminando por esa senda.

Aquí observamos que no interesa hablar de ciencia, que no interesa hablar de las universidades y que no interesa hablar de la política científica ni de la política universitaria de nuestro país. Aquí interesa poner el foco en el Gobierno, en ministras como Diana Morant, con una gran trayectoria, y también en ministras con mucho futuro político. Eso molesta al Partido Popular, así que utiliza cualquier ámbito sectorial de la política del Gobierno para actuar contra las políticas socialistas y contra los hombres y, sobre todo, las mujeres que están desarrollando y poniendo en valor la política socialista en este país.

A pesar de ese intento de enfangar, nosotros queremos desenmascarar y quitar la careta al Partido Popular y seguir llamando la atención en lo que suponen sus políticas allá donde gobiernan y cuando gobernaron. Son políticas caracterizadas por reducir la financiación pública, el sistema público, por incrementar las desigualdades, por abrir la puerta a la iniciativa privada, sin ningún tipo de rigor. Sobre todo, me gustaría destacar que tampoco son corresponsables, porque lo que no estamos viendo en las autonomías del Partido Popular —presume mucho de gobernar en muchas autonomías— es corresponsabilidad desde sus Gobiernos autonómicos con el incremento, la inversión o aumento del producto interior bruto dedicado a las universidades, al sistema público universitario. No hay corresponsabilidad por su parte, y eso tenemos que seguir denunciándolo. Aquí está el Partido Socialista, que desde el Gobierno de España y también desde los Gobiernos autonómicos, como el de Asturias, mi comunidad, y desde oposición en las otras comunidades aporta y apuesta por la defensa de nuestro sistema público que tanto ha dado a este país durante tantos años.

Muchas gracias.

Gracias, señora ministra, por su trabajo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Morís.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Pérez Coronado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 29

El señor **PÉREZ CORONADO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, no se confunda, no hemos venido de caza mayor. ¿Sabe a qué hemos venido? Hemos venido a que no se ría de esta Cámara y, sobre todo, a que no se ría de todos los españoles. Aun así, de su intervención me llevo algo positivo, y es que usted se considere una pieza cazable en este coto que es el CNIO y en todo lo que ha ocurrido en el mayor centro de investigación contra el cáncer de nuestro país. Al menos eso me alienta, porque usted es consciente de que tiene un papel fundamental y trascendental, aunque no lo quiera asumir, en este coto de caza, como usted lo quiere denominar.

Señora ministra, ya se lo decía hace un año, y se lo voy a seguir diciendo: Usted es una ministra a tiempo parcial. Está demasiado ocupada en su carrera, que, como dice el señor Morís, no tenemos ninguna duda de que puede ser brillante. No hace otra cosa que pensar en su futuro dentro del Partido Socialista, aunque mal le va a ir en Valencia si no piensa en los valencianos y en los españoles. Está demasiado ocupada en su carrera política y muy poco en este ministerio, y hoy hemos visto las consecuencias de su realidad: descontrol, mala gestión y un abandono total de la ciencia en España.

Usted ha seguido hablando de fondos y convocatorias, y todo eso, señora ministra, ya lo tenemos en sus notas de prensa; no nos hace falta que venga aquí a decirnos cuáles son las convocatorias que tiene el Ministerio de Ciencia. Lo que es clave y lo que es fundamental en todo esto es el ejercicio de control, ese control que usted no ha ejercido en el mayor centro de investigación contra el cáncer en España. ¿Qué confianza se merecen sus convocatorias cuando existe un despilfarro en centros tan importantes como el mayor centro de investigación contra el cáncer en España?

Nos gustaría que aclarara algunas cuestiones que consideramos importantes, porque pueden hacer que se desvincule de la señora Blasco. ¿Qué va a pasar con la participación del CNIO en la empresa de la señora Blasco? ¿Lo puede decir? ¿Cómo va a afrontar el fraccionamiento de contratos y qué va a hacer como ministra y protectora del CNIO, según la Ley de Fundaciones, ahora que es conoedora —creo que por esta comisión— de que ha existido fraccionamiento de contratos a algún grupo de empresas por 4 millones de euros? Asimismo, ¿qué va a pasar con las personas que están contratadas en CNIO Arte? Por cierto, estas personas no están dedicadas a la ciencia.

Señora ministra, usted no es quién para decir nada sobre nuestro compromiso con la ciencia cuando usted utiliza una catástrofe como herramienta de autopromoción en lugar de centrarse en ayudar a los afectados. Usted no es quién para decir nada a este grupo parlamentario cuando usted no hace nada y cuando el resultado es el que tenemos ante nosotros: la institución clave para la investigación contra el cáncer debilitada, recursos malgastados y usted ausente. La ministra es usted y usted es la responsable. No está a la altura, señora Morant. Ni la ciencia ni los pacientes de cáncer se merecen su desidia y, por supuesto, esas intervenciones. Por ello, haga un favor a la ciencia y tómese este ministerio en serio. Para ello, tome el mismo camino que la señora Blasco, es decir, márchese de este ministerio, señora Morant.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pérez Coronado.

Para cerrar la sesión de la comisión y contestar a los diferentes grupos, tiene la palabra la señora ministra de Ciencia.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Solo dos cuestiones de primero de clase de ciencia. Cualquier científico puede formar parte de una empresa de ciencia, de una *spin-off*, de un centro de ciencia; cualquier científico, también la señora María Blasco. Eso es de primero de ciencia. **(El señor Pérez Coronado pronuncia palabras que no se perciben)**. Entonces, ¿qué hacemos ahora? ¿Cambiamos la ley? Porque esa ley, con la que el señor Navarro... **(El señor Navarro López pronuncia palabras que no se perciben)**. No, es que no es incompatible.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): No hay ninguna incompatibilidad, de verdad. **(El señor Navarro López: Están acostumbrados a Begoña)**. Ustedes, por una cuestión de inventar, de inventar y de difundir, llegan a incurrir en errores graves... **(El señor Navarro López: Están acostumbrados a Begoña.—El señor García Morís: ¡Señora presidenta!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, está en el uso de la palabra la señora ministra, ¿de acuerdo? Vamos a intentar que el debate finalice con tranquilidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 30

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Simplemente, por aclarar, diré que la señora María Blasco puede tener participaciones en una empresa dedicada al sector de la ciencia, en una *spin-off* salida del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas. **(El señor Navarro López hace gestos negativos)**. Puede usted mover la cabeza todas las veces que quiera, pero lo dice la ley de la ciencia; hasta ustedes votaron a favor de esos artículos. Eso es así y existe desde hace mucho. Además, hay que promover que los científicos, para la transferencia del conocimiento, puedan crear empresas que son *spin-off* y que la propia ciencia pública tenga una continuidad con empresas innovadoras.

Segunda aclaración, también de primero de democracia y de gobierno. Para financiar hay que tener presupuestos y los presupuestos incluyen las prioridades de los Gobiernos, y yo entiendo que VOX no tiene las mismas prioridades actuales que el Gobierno de España **(el señor González-Robatto Perote: Seguro)**, entre ellas, la ciencia —entre ellas, la ciencia—. Entonces sí, el Gobierno de España está apostando como nunca por la inversión en ciencia, con el voto contrario de los señores de VOX, con el voto contrario de los señores y las señoras del Grupo Popular y con el voto favorable de todas aquellas formaciones políticas que nos ayudan a hacer que este país sea mejor.

Así que, para finalizar, voy a repartir el éxito de esta gráfica **(muestra una gráfica)** a esta parte de la sala **(señala con la mano la parte izquierda de la sala)**. Doy las gracias a los grupos por su voto favorable, por sus propuestas constructivas. Cada vez que el Gobierno de España impulsa una política, ustedes la mejoran en la actividad parlamentaria constructiva destinada a mejorar la vida de las personas. Muchas gracias. Este es el éxito de país que estamos consiguiendo. Y ustedes **(señala con la mano la parte derecha de la sala)** estarán un ratito más ahí soportando que a España le vaya bien y considerando que, cuando a España le va bien, a ustedes les va mal. Se repite la historia. Yo lo lamento mucho, pero me gusta que esta sea la situación actual de España: crecimiento económico, mejoras en las tasas de empleo y, desde luego, como factor fundamental, la apuesta en ciencia que estamos haciendo aquí.

Como uno de los motivos de esta comparecencia era el CNIO, quiero repetir que no hay intención más ambiciosa que la de apostar por abrir etapas en los centros donde se considera que existen problemas, y eso es lo que ha decidido el patronato, apoyado, por supuesto, por el ministerio y por esta ministra, que no se desinhibe de las decisiones del patronato ni de la gestión del CNIO. Nosotros queremos que al CNIO le vaya bien. Ustedes no sé si quieren titulares, pero nosotros queremos que al CNIO le vaya bien, por eso se abre esta nueva etapa. Se ha decidido que, para abrir esta nueva etapa, era imprescindible el cese de la dirección científica y del director gerente. Pero quiero volver a decir aquí explícitamente que la decisión que tomó el patronato sobre estos ceses es para favorecer que cambie el clima de trabajo, incompatible con el trabajo en un centro de excelencia. En ningún caso se ha concluido que haya ningún tipo de irregularidad ni ningún tipo de comportamiento que no esté alineado a la legislación y la normativa. Ya les he dicho antes que en los documentos entregados tanto por la directora científica como por el director económico hay afirmaciones que no han sido contrastadas, y por supuesto el nuevo equipo de dirección hará un análisis con mayor profundidad. Pero, hasta este momento, todos los patronatos y las decisiones que se han tomado en ellos han contado con el respaldo de los informes favorables de las autoridades competentes, tanto de Hacienda como de la Abogacía del Estado. Por tanto, no quiero que se confundan unas cosas con las otras. El patronato considera que hay que abrir una etapa nueva en el CNIO, pero no porque tenga identificado ningún tipo de irregularidades. Quiero ser cristalina con este asunto.

Contesto al diputado de SUMAR. Sobre el Parque de las Ciencias de Granada podemos hablar más pormenorizadamente, si quiere. Nuestra participación en el parque es a través de un miembro del CSIC. Básicamente, la gestión es de la Junta de Andalucía, pero podemos hablar de este tema, si usted lo considera, más pormenorizadamente. **(Asentimiento)**. Y sobre la carrera del personal técnico, desde luego nuestra ambición siempre fue poder atender esa demanda. La mitad de los trabajadores en los centros del CSIC es personal técnico. Pero no es competencia del Ministerio de Ciencia, por eso sí que hay menciones en la ley de la ciencia, pero nosotros no pudimos abordarlo. Sin embargo, mantenemos una relación fluida y un trabajo constante con los ministerios que sí tendrían la competencia para regularlo y para abordar esa cuestión, que para nosotros es muy importante, tanto con el Ministerio de Función Pública como con el Ministerio de Hacienda. Por tanto, cuando estemos en disposición de abrir el debate ya formal se cursarán los documentos o las propuestas que impulsen el Gobierno y el propio ministerio. Ahora estamos trabajando en borradores con el CSIC y con otros centros de investigación, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 262

5 de febrero de 2025

Pág. 31

entiéndame que son borradores y no son, de momento, propuestas cerradas. Mientras, seguimos trabajando con los ministerios que están afectados.

Quiero agradecer a todos la oportunidad que me han dado con esta comparecencia para hacer un repaso general de las políticas del Ministerio de Ciencia, y muy especialmente al Grupo Socialista, que, además, ha completado otras cosas que también estamos haciendo y que yo no había desgranado en mi intervención. Quiero dar las gracias a los grupos que sostienen al Gobierno, al Grupo Socialista y al Grupo SUMAR, y a todos los que con vuestro voto sí que hacéis cosas por los científicos cada día, por el sector de la ciencia y por la sociedad. Los demás, pues lo de siempre.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

Señorías, se levanta la sesión.

Eran las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-15-CO-262